



# Odinsa S.A.

Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Contenido

<b>CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.....</b>	<b>5</b>
<b>CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA COMPAÑÍA.....</b>	<b>6</b>
<b>INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>7</b>
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO.....</b>	<b>8</b>
<b>ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO.....</b>	<b>10</b>
<b>ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO.....</b>	<b>11</b>
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO.....</b>	<b>12</b>
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO.....</b>	<b>13</b>
<b>NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA.....</b>	<b>15</b>
<b>NOTA 2: NEGOCIO EN MARCHA.....</b>	<b>15</b>
<b>NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR IASB.....</b>	<b>17</b>
3.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA.....	17
3.2. EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA.....	22
<b>NOTA 4: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....</b>	<b>25</b>
4.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO.....	25
4.2 BASES DE MEDICIÓN.....	26
4.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	26
4.4 JUICIOS CONTABLES Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN.....	26
<b>NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....</b>	<b>31</b>
5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	31
5.2 ACTIVOS FINANCIEROS.....	31
5.3 ACTIVOS INTANGIBLES.....	34
5.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	35
5.5 INVERSIÓN EN ASOCIADAS Y ACUERDOS CONJUNTOS.....	36
5.6 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.....	37
5.7 INVENTARIOS.....	38
5.8 COSTOS POR PRÉSTAMOS.....	38
5.9 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	38
5.10 ARRENDAMIENTOS.....	39
5.11 PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.....	41
5.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	42
5.13 PROVISIONES.....	43
5.14 IMPUESTOS.....	44
5.15 MONEDA EXTRANJERA.....	45
5.16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	45
5.17 MATERIALIDAD.....	47
5.18 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	47
5.19 COMBINACIONES DE NEGOCIO.....	48
<b>NOTA 6: DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES.....</b>	<b>48</b>
<b>NOTA 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....</b>	<b>49</b>
<b>NOTA 8: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....</b>	<b>51</b>
<b>NOTA 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....</b>	<b>52</b>
9.1 GESTIÓN DE CAPITAL.....	52
9.2 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS POR PRÉSTAMOS.....	52

9.3 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	52
9.4 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....	54
9.5 GARANTÍAS COLATERALES .....	57
9.6 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	58
9.7 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN .....	60
<b>NOTA 10: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO .....</b>	<b>62</b>
<b>NOTA 11: INVENTARIOS, NETO .....</b>	<b>63</b>
<b>NOTA 12: IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....</b>	<b>63</b>
12.1 ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA Y SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS.....	63
12.2 CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA 2023 .....	63
12.3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO.....	65
12.4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL OTRO RESULTADO INTEGRAL .....	70
12.5 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO: .....	70
<b>NOTA 13: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....</b>	<b>71</b>
<b>NOTA 14: ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA .....</b>	<b>72</b>
14.1 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA .....	72
14.2 TRANSACCIONES RELEVANTES .....	72
14.3 OPERACIONES DISCONTINUADAS .....	74
<b>NOTA 15: INTANGIBLES, NETO .....</b>	<b>74</b>
<b>NOTA 16: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO.....</b>	<b>75</b>
<b>NOTA 17: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....</b>	<b>76</b>
17.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	76
17.2 APORTES Y/O CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....	81
17.3 ANÁLISIS DE INDICIOS DE DETERIORO .....	84
17.4 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS .....	85
17.5 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA .....	85
<b>NOTA 18: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS .....</b>	<b>87</b>
18.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS .....	87
18.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA.....	92
18.3 ANÁLISIS DE INDICIOS DE DETERIORO .....	92
18.4 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS .....	92
<b>NOTA 19: DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS .....</b>	<b>93</b>
19.1 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS .....	93
19.2 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	93
<b>NOTA 20: OBLIGACIONES FINANCIERAS .....</b>	<b>93</b>
<b>NOTA 21: ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO .....</b>	<b>94</b>
21.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO.....	94
21.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADOR.....	97
<b>NOTA 22: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>97</b>
<b>NOTA 23: PROVISIONES.....</b>	<b>98</b>
<b>NOTA 24: BENEFICIOS A EMPLEADOS.....</b>	<b>98</b>
24.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS DE CORTO PLAZO .....	99
24.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO .....	99
<b>NOTA 25: BONOS .....</b>	<b>101</b>
<b>NOTA 26: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS .....</b>	<b>102</b>
<b>NOTA 27: CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES.....</b>	<b>103</b>
<b>NOTA 28: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....</b>	<b>104</b>
28.1 RESERVAS .....	104

28.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) .....	104
<b>NOTA 29: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO</b> .....	<b>106</b>
<b>NOTA 30: DIVIDENDOS</b> .....	<b>106</b>
<b>NOTA 31: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> .....	<b>107</b>
<b>NOTA 32: MÉTODO DE PARTICIPACIÓN NETA EN RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b> .....	<b>107</b>
<b>NOTA 33: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b> .....	<b>109</b>
<b>NOTA 34: OTROS INGRESOS, NETO</b> .....	<b>110</b>
<b>NOTA 35: GASTOS FINANCIEROS, NETO</b> .....	<b>112</b>
<b>NOTA 36: UTILIDAD POR ACCIÓN</b> .....	<b>113</b>
<b>NOTA 37: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS</b> .....	<b>113</b>
37.1 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	113
37.2 REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA .....	116
<b>NOTA 38: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b> .....	<b>116</b>
<b>NOTA 39: HECHOS RELEVANTES</b> .....	<b>117</b>
39.1 ALIANZA ESTRATÉGICA CON EL FONDO INTERNACIONAL DE INFRAESTRUCTURA MACQUARIE INFRASTRUCTURE AND REAL ASSETS (PLATAFORMA DE INVERSIÓN DE ACTIVOS AEROPORTUARIOS) .....	117
39.2 IMPACTO CONTABLE DE LA VENTA DE ACTIVOS A MACQUARIE INFRASTRUCTURE AND REAL ASSETS Y POSTERIOR APORTE AL FONDO DE CAPITAL PRIVADO POR COMPARTIMENTOS ODINSA INFRAESTRUCTURA Y A LA PLATAFORMA DE INVERSIÓN ODINSA AEROPUERTOS.....	118
39.3 FONDO DE CAPITAL ODINSA INFRAESTRUCTURA COMPARTIMENTO D Y ODINSA AEROPUERTOS S.A.S.....	120
39.4. ALIANZA ESTRATÉGICA CON EL FONDO INTERNACIONAL DE INFRAESTRUCTURA MACQUARIE ASSET MANAGEMENT. (PLATAFORMA DE INVERSIÓN DE ACTIVOS VIALES - CONTINUACIÓN) .....	120
39.5 ODINSA VÍAS S.A.S. ....	121
<b>NOTA 40: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA</b> .....	<b>121</b>
<b>GLOSARIO</b> .....	<b>121</b>

## Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 22 de febrero de 2024

A los señores Accionistas de Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados Financieros Separados con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por la Compañía Odinsa S.A. durante el correspondiente período, así como también, certifico que la información financiera comprende todos los aspectos materiales del negocio al 31 de diciembre 2023 y 2022.

  
Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal

## Certificación del Representante Legal y la Contadora de la Compañía.

Medellín, 22 de febrero de 2024

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal

  
Marcela Vasquez Cardona  
Contadora  
T.P. 120697-T

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Odinsa S.A.:

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

He auditado los estados financieros separados de Odinsa S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados separados, otro resultado integral separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

#### Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros, ni mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. La información contenida en la memoria anual se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea la memoria anual si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligada a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto



nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

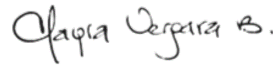
### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2024.

DocuSigned by:



2FE58452255E41B...  
Mayra Alejandra Vergara Barrientos  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 195584 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2024

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Odinsa S.A.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Odinsa S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida

al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

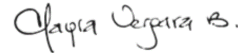
Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DocuSigned by:



2FE58452255E41B  
Mayra Alejandra Vergara Barrientos  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 195584 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2024

# Odinsa S.A.

## Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	120.613.887	259.689.135
Efectivo restringido	7	521.084	437.867
Otros activos financieros	8	-	110.961.595
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	33.289.656	82.118.853
Inventarios	11	918.450	-
Activos por impuestos corrientes neto	12	1.483.434	-
Otros activos no financieros	13	1.885.738	991.822
<b>Activos corrientes</b>		<b>158.712.249</b>	<b>454.199.272</b>
Activos mantenidos para la venta	14	9.312.815	530.790.361
<b>Total activos corrientes</b>		<b>168.025.064</b>	<b>984.989.633</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	138.058.971	42.545.637
Activos por derecho de uso	21	2.509.665	4.373.143
Intangibles, neto	15	9.544.146	31.662.839
Propiedades, planta y equipo, neto	16	1.167.524	105.777
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	17	1.257.935.138	1.061.951.155
Inversiones en subsidiarias	18	202.420.725	247.947.482
Otros activos financieros	8	11.233.123	14.198.739
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.622.869.292</b>	<b>1.402.784.772</b>
<b>Total activos</b>		<b>1.790.894.356</b>	<b>2.387.774.405</b>

# Odinsa S.A.

## Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

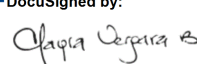
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Bonos	25	-	281.686.574
Obligaciones financieras	20	3.351.977	4.213.946
Pasivos por arrendamientos	21	1.809.845	1.750.575
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	22	117.045.741	116.209.939
Provisiones	23	1.486.774	5.430.005
Beneficios a empleados	24	6.270.317	8.642.347
Pasivos por impuestos corrientes	12	-	4.335.011
Otros pasivos no financieros	26	1.321.823	6.647.663
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>131.286.477</b>	<b>428.916.060</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	20	114.661.500	144.306.000
Pasivos por arrendamientos	21	591.688	1.969.557
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	22	40.049.124	39.371.953
Provisiones	23	4.005.880	3.485.703
Beneficios a empleados	24	3.113.232	236.377
Pasivos por impuestos diferidos	12	71.317.027	19.971.635
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>233.738.451</b>	<b>209.341.225</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>365.024.928</b>	<b>638.257.285</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	27	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	27	354.528.587	354.528.587
Reservas	28.1	1.002.080.368	890.032.634
Resultado del ejercicio		327.033.402	432.047.734
Resultados acumulados		(465.289.001)	(465.289.001)
Otro resultado integral	28.2	168.165.983	499.221.407
Otros componentes del patrimonio	29	19.745.407	19.371.077
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.425.869.428</b>	<b>1.749.517.120</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1.790.894.356</b>	<b>2.387.774.405</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

  
Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal (\*)

  
Marcela Vásquez Cardona  
Contadora (\*)  
T.P. 120697-T

DocuSigned by:  
  
2FE58452255E41B...  
Mayra Alejandra Vergara Barrientos  
Revisora Fiscal  
TP 195584-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 22 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



# Odinsa S.A.

## Estado del resultado separado


Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	31	11.641.484	26.844.799
Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	32	124.536.735	190.968.525
<b>Ingreso de actividades ordinarias</b>		<b>136.178.219</b>	<b>217.813.324</b>
Costo de actividades ordinarias	11	(143.489)	-
<b>Utilidad bruta</b>		<b>136.034.730</b>	<b>217.813.324</b>
Gastos de administración	33	(74.447.985)	(138.127.898)
Otros ingresos, netos	34	334.908.055	320.672.406
<b>Utilidad de actividades operacionales</b>		<b>396.494.800</b>	<b>400.357.832</b>
Gastos financieros	35	(34.101.234)	(71.343.314)
Ingresos financieros	35	39.445.165	50.795.740
Diferencia en cambio, neta	35	(41.873.463)	94.254.791
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>359.965.268</b>	<b>474.065.049</b>
Impuesto sobre las ganancias	12	(32.931.866)	(42.017.315)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>327.033.402</b>	<b>432.047.734</b>
<b>Ganancia por acción de operaciones continuas</b>			
Atribuible a los accionistas ordinarios			
Ganancia por acción (cifras expresadas en pesos colombianos)	36	1.668,14	2.203,80

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

  
Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal (\*)

  
Marcela Vásquez Cardona  
Contadora (\*)  
T.P. 120697-T

DocuSigned by:  
  
2FE58452255E41B...  
Mayra Alejandra Vergara Barrientos  
Revisora Fiscal  
TP 195584-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# Odinsa S.A.

## Estado de otro resultado integral separado


Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022

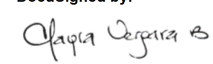
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>327.033.402</b>	<b>432.047.734</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>		<b>(3.543.233)</b>	<b>1.697.015</b>
(Pérdida) Ganancia de inversiones patrimoniales		(2.892.618)	1.407.266
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(1.129.048)	445.767
Impuesto diferido nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	12.4	478.433	(156.018)
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>		<b>(327.512.191)</b>	<b>65.147.658</b>
Participación sobre el resultado neto de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo por el método de participación		68.574.574	21.352.723
Impuestos diferidos reconocidos en el otro resultado integral	12.4	(24.001.101)	(8.812.802)
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero		(372.085.664)	52.607.737
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>		<b>(331.055.424)</b>	<b>66.844.673</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>(4.022.022)</b>	<b>498.892.407</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

  
Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal (\*)

  
Marcela Vásquez Cardona  
Contadora (\*)  
T.P. 120697-T

DocuSigned by:  
  
2FE58452255E41B...  
Mayra Alejandra Vergara Barrientos  
Revisora Fiscal  
TP 195584-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# Odinsa S.A.


## Estado de cambios en el patrimonio separado

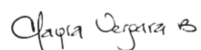
Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022  
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital Social y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1° de enero de 2023</b>		<b>374.133.269</b>	<b>78.498.174</b>	<b>811.534.460</b>	<b>499.221.407</b>	<b>(33.241.267)</b>	<b>19.371.077</b>	<b>1.749.517.120</b>
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	327.033.402	-	327.033.402
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	(331.055.424)	-	-	(331.055.424)
<b>Resultado integral del período</b>		-	-	-	<b>(331.055.424)</b>	<b>327.033.402</b>	-	<b>(4.022.022)</b>
Apropiación de reservas	28	-	-	432.047.734	-	(432.047.734)	-	-
Dividendos decretados en efectivo	30	-	-	(320.000.000)	-	-	-	(320.000.000)
Pérdida de control de subsidiarias o negocios		-	-	-	-	-	(47)	(47)
Otros cambios		-	-	-	-	-	374.377	374.377
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>374.133.269</b>	<b>78.498.174</b>	<b>923.582.194</b>	<b>168.165.983</b>	<b>(138.255.599)</b>	<b>19.745.407</b>	<b>1.425.869.428</b>
<b>Saldo al 1° de enero de 2022</b>		<b>374.133.269</b>	<b>78.498.174</b>	<b>1.191.534.460</b>	<b>432.376.734</b>	<b>(461.455.265)</b>	<b>(7.144.926)</b>	<b>1.607.942.446</b>
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	432.047.734	-	432.047.734
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	66.844.673	-	-	66.844.673
<b>Resultado integral del período</b>		-	-	-	<b>66.844.673</b>	<b>432.047.734</b>	-	<b>498.892.407</b>
Dividendos decretados en efectivo	30	-	-	(380.000.000)	-	-	-	(380.000.000)
Efecto por cambio de tarifa en impuesto a las ganancias en Colombia	4.4.1.3	-	-	-	-	(3.833.736)	-	(3.833.736)
Compra a participación no controladora		-	-	-	-	-	24.283.175	24.283.175
Otros cambios		-	-	-	-	-	2.232.828	2.232.828
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>374.133.269</b>	<b>78.498.174</b>	<b>811.534.460</b>	<b>499.221.407</b>	<b>(33.241.267)</b>	<b>19.371.077</b>	<b>1.749.517.120</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

  
Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal (\*)

  
Marcela Vásquez Cardona  
Contadora (\*)  
T.P. 120697-T

DocuSigned by:  
  
2FE58452255E41B...  
Mayra Alejandra Vergara Barrientos  
Revisora Fiscal  
T.P. 195584-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 22 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# Odinsa S.A.

## Estado de flujos de efectivo separado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022


(expresados en miles de pesos colombianos)

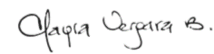
	Nota	2023	2022
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>327.033.402</b>	<b>432.047.734</b>
Utilidad del ejercicio			
Ajustes por:			
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período	12	32.931.866	42.017.315
Método de participación neta en resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	32	(124.536.735)	(190.968.525)
Ingreso financiero, neto reconocido en resultados del periodo		(8.915.174)	(18.823.765)
Utilidad, neta por venta de propiedades, planta y equipo		(1.278.346)	-
Utilidad en la venta de inversiones que dan lugar a pérdida de control	34	(312.510.202)	(247.858.569)
Pérdida (Utilidad), neta surgida sobre la venta o disposición de activos no corrientes y otros activos		542.082	(14.753.394)
Valoración de derivados financieros medidos a valor razonable a través de resultados	35	72.989	4.912.780
Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		-	9.459.573
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	35	(7.623.777)	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	33	2.899.605	2.938.664
(Recuperación) deterioro, neto de activos no financieros		(22.742.802)	-
Deterioro neto de activos financieros	33-34	50.397	30.635.245
Deterioro, neto de intangibles	33	-	9.785.026
Diferencia en cambio, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	35	41.873.463	(94.254.791)
Utilidad por compra en términos ventajosos	34	-	(4.224.566)
Otros ajustes para conciliar el resultado		(103.018)	(55.420.907)
		<b>(72.306.250)</b>	<b>(94.508.180)</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo de:</b>			
Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(27.795.773)	13.450.220
Inventarios		(918.450)	-
Otros activos		(893.916)	6.563.853
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		(8.549.137)	840.828.197
Otros pasivos		(5.325.840)	4.069.103
<b>Efectivo (utilizado) generado por actividades de operación</b>		<b>(115.789.366)</b>	<b>770.403.193</b>
Impuestos a la renta pagado		(10.667.500)	(14.249.701)
Dividendos recibidos		75.483.725	112.141.850
<b>Flujo de efectivo neto (utilizado) generado por actividades de operación</b>		<b>(50.973.141)</b>	<b>868.295.342</b>

	Nota	2023	2022
Intereses financieros recibidos		30.647.702	56.517.801
Adquisición de propiedad planta y equipo		(11.630.202)	(15.530)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		3.221.000	12.000
Producto de la venta de intangibles		34.629.994	18.171.506
Adquisición de activos intangibles	15	(15.326.227)	(12.560.511)
Adquisición y/o aportes en participaciones en asociadas y negocios conjuntos		(44.592.565)	(75.843.968)
Producto de la venta de en la participación de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		469.953.322	638.511.343
Adquisición de activos financieros		131.921.960	(110.961.595)
Préstamos concedidos a terceros		(15.000.000)	-
Efectivo generado por fusión		-	1.300
Restitución de deuda subordinada	17	-	169.126.843
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión</b>		<b>583.824.984</b>	<b>682.959.189</b>
Pago de bonos y papeles comerciales	25	(280.000.000)	(120.750.000)
Adquisición de otros instrumentos de financiación		-	12.640.361
Pago de otros instrumentos de financiación		(1.036.697)	(783.827.491)
Pagos por arrendamientos	21	(2.080.545)	(1.809.254)
Cobros (pagos) realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros		7.623.777	(4.912.780)
Intereses pagados		(23.046.833)	(49.612.507)
Dividendos pagados a acciones ordinarias	30	(319.950.880)	(379.870.799)
Otras salidas de efectivo		(2.156.938)	-
<b>Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	9.7	<b>(620.648.116)</b>	<b>(1.328.142.470)</b>
<b>(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(87.796.273)</b>	<b>223.112.061</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		260.127.002	28.100.743
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(51.195.758)	8.914.198
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>		<b>121.134.971</b>	<b>260.127.002</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	7	<b>120.613.887</b>	<b>259.689.135</b>
<b>Efectivo restringido</b>	7	<b>521.084</b>	<b>437.867</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Mauricio Ossa Echeverri**  
Representante Legal (\*)

  
**Marcela Vásquez Cardona**  
Contadora (\*)  
T.P. 120697-T

DocuSigned by:  
  
**Mayra Alejandra Vergara Barrientos**  
2FE58452255E41B...  
Revisora Fiscal  
TP 195584-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# Odinsa S.A.

## Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o “la Compañía”) es una compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió inicialmente el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A. y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido por Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del periodo, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99.94%, manteniendo un 4,95% a través de Sator S.A.S.

Los estados financieros separados fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 19 de febrero de 2024 mediante acta No.441.

### NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, continuará su actividad dentro del futuro previsible y no existen al 31 de diciembre de 2023, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como empresa en marcha.

La Compañía es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados: concesiones viales, concesiones aeroportuarias y en Fondos de Capital Privados que administran concesiones viales y aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, dentro de las transacciones especiales que realiza en sus procesos consolidados están reflejados los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, financiación, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte,

siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital los siguientes: i) aportes de capital, y ii) aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y los financiadores.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la deuda financiera de la Compañía es la siguiente:

	2023	2022
Bonos	-	281.686.574
Obligaciones financieras	118.013.477	148.519.946
<b>Total obligaciones financieras y bonos</b>	<b>118.013.477</b>	<b>430.206.520</b>
Corriente	3.351.977	285.900.520
No corriente	114.661.500	144.306.000
<b>Total obligaciones financieras y bonos</b>	<b>118.013.477</b>	<b>430.206.520</b>

Con la creación en 2022 y estructuración en 2023 del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, los flujos de efectivo que anteriormente recibía Odinsa S.A. directamente, tienen un nuevo direccionamiento dado que llegan a través de este último según las políticas de desembolso. La Compañía cuenta con una amplia experiencia en proyectos de infraestructura tanto dentro como fuera de Colombia. Su estrategia está enfocada en desarrollar, invertir y participar de proyectos que resulten atractivos y que se encuentren alineados con su visión de negocio.

Con el fin de contar con los recursos para continuar creciendo, la Compañía gestiona y optimiza continuamente su estructura de capital, lo cual le da la flexibilidad y capacidad de inversión necesarias para aprovechar las oportunidades y a su vez seguir siendo una empresa sostenible en el tiempo. De acuerdo con la planeación financiera, se continúa con el objetivo de optimizar el perfil de la deuda, renovando los vencimientos a un plazo igual o superior al actual y disminuyendo en la medida de lo posible el costo de capital.

La estructura de capital se ha fortalecido gracias a la consolidación de la alianza estratégica entre Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets - MIRA, con el cual se inició la operación de las plataformas de inversión en infraestructura vial y aeroportuaria a través del Fondo de Capital Privado (FCP), cada uno con una participación del 50%. Odinsa Vías, gestionará las participaciones de Odinsa y MIRA en las concesiones existentes: Autopistas del Café, Malla Vial del Meta, Pacífico 2 y Túnel Aburrá Oriente y, continuará con el desarrollo de los proyectos e iniciativas en estructuración: Perimetral de la Sabana, en Cundinamarca y Conexión Centro, en el Eje Cafetero; por su parte, Odinsa Aeropuertos gestionará las participaciones de Odinsa y MIRA en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A., junto con el desarrollo y administración de las iniciativas privadas Nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y el Dorado Max.

Con estas transacciones, Odinsa consolida su posicionamiento como un gestor de activos clave en la región, demostrando su capacidad para atraer inversionistas a sus diferentes verticales y fortalecer así su generación de caja con diferentes fuentes de ingresos. La alianza con Macquarie Infrastructure and Real Assets (MIRA), como socio estratégico, permitirá continuar materializando la estrategia de Odinsa y permitirá contar con una flexibilidad financiera superior, aprovechando esta fortaleza en la búsqueda de nuevos proyectos.

Además, la Compañía cuenta con líneas de crédito disponibles y con el respaldo de varias entidades financieras, gracias al buen manejo crediticio y al respaldo que tiene por parte de su casa matriz.

### **Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre del año 2023 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha a continuación se presentan los análisis realizados:



Indicador	Dimensión	Fórmula	2023	2022	Conclusión
Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	\$1.425.869.428	\$1.749.517.120	La Compañía no incumple la hipótesis de negocio en marcha por el indicador de posición patrimonial
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	\$327.033.402 > 0	\$432.047.734 > 0	La Compañía no incumple la hipótesis de negocio en marcha por estos dos indicadores.  Durante el 2023 y 2022 las fuentes de recursos permitieron cumplir con todos los compromisos operativos y realizar prepagos importantes de deuda que dejarán a la Compañía con una estructura de capital muy sólida y preparada para la búsqueda y consecución de nuevos proyectos.
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) (Activo Corriente / Pasivo corriente < 1.0 del último ejercicio)	$\frac{\$168.025.064}{\$131.286.477} = 1,28 > 1$	$\frac{\$984.989.633}{\$428.916.060} = 2,30 > 1$	

### NOTA 3: Normas emitidas por IASB

#### 3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas.



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Instrumentos financieros: información a revelar)		Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2020 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	<p>Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.</p> <p>En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023, de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	<p>Esta enmienda establece que los recursos procedentes de la venta y los costos relacionados a la misma, de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia ya no pueden ser deducidos del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, sino que los mismos se deben reconocer en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables. Estos importes deben ser revelados en los estados financieros, indicando en que partida (o partidas) del estado del resultado integral se incluyen.</p> <p>Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva, pero sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato	<p>Esta enmienda aclara el significado de “costos para cumplir un contrato”, término asociado a la definición de costos inevitables, que corresponde al costo neto de salir del contrato y los costos para cumplir el contrato.</p> <p>Se explica que el costo directo de cumplir un contrato comprende: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. Asimismo, se indica que antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro existente sobre activos utilizados para cumplir el contrato.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos para los que aún no ha cumplido todas sus obligaciones. No se requiere la reexpresión de información comparativa. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocio	Referencia al Marco Conceptual	<p>Esta enmienda actualiza las referencias de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios al Marco Conceptual para la Información Financiera 2018, para determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Antes de la enmienda, la NIIF 3 se refería al Marco Conceptual para la Información Financiera 2001.</p> <p>Adicionalmente, la enmienda agregó una nueva excepción en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 Combinaciones de Negocios debería referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o la CINIIF 21 Gravámenes en lugar del Marco Conceptual 2018.</p> <p>Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada si al mismo tiempo o con anterioridad, se aplica también todas las modificaciones realizadas por “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF” emitidas en marzo de 2018., en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 9 Instrumentos Financieros: la enmienda aborda que costos u honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Establece que los costos u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.</p> <p>NIIF 16 Arrendamientos: se modifica el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña esta norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento. El objetivo de la enmienda es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</p> <p>NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: se modifica esta norma para permitir que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la exención de medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de su matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, también midan las diferencias por conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, en función de la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se hicieron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió a la subsidiaria, asociada o negocio conjunto.</p> <p>NIC 41 Agricultura: se elimina el requerimiento de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de los activos biológicos o productos agrícolas.</p> <p>Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.</p>
Enmienda a la NIIF 4 Contratos de Seguros	Extensión de la exención temporal	Para las compañías aseguradoras que cumplan con ciertos criterios establecidos en la NIIF 4 Contratos de Seguros, esta norma les

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros	proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en vez de la NIIF 9 Instrumentos Financieros para los periodos a partir del 1 de enero de 2023.  Esta enmienda amplía los plazos ya que antes de su emisión la fecha establecida era 2021.
Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2	Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, complementan las realizadas en 2019 en respuesta a la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés, y se centran en los efectos en los estados financieros de las organizaciones cuando se sustituye la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de interés de referencia alternativa como resultado de la reforma.  Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada.

### 3.1.2 Normas Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – Decreto Reglamentario 1611 del 5 de agosto de 2022.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.  Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	Le enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva.  Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021	La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica.  Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.</p> <p>Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8.</p>
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	<p>Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros.</p> <p>En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.</p> <p>Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho.</p> <p>Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado. Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022.</p> <p>La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8.

La Compañía no ha optado por la aplicación anticipada de estas normas.

La Compañía cuantificará el impacto sobre los Estados Financieros Separados oportunamente, para que una vez estas normas entren en vigencia, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

### 3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 Contratos de Seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato;</li> <li>• Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y</li> <li>• Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI).</li> </ul> <p>En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez.</p> <p>A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.</p>
<p>Aplicación Inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 – Información Comparativa</p>	<p>Añade una opción de transición relativa a la información comparativa sobre activos financieros, que se presenta en el momento de la aplicación inicial de la NIIF 17</p>	<p>En diciembre de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 con el propósito de permitir a una entidad, al aplicar por primera vez las NIIF 17 y NIIF 9 al mismo tiempo, utilizar la superposición de la clasificación para un activo financiero para presentar información comparativa como si los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado a ese activo financiero.</p> <p>Al aplicar la superposición de la clasificación a un activo financiero, no se requiere que una entidad utilice los requerimientos de deterioro de valor de la Sección 5.5. de la NIIF 9.</p>
<p>Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos</p>	<p>Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</p>	<p>Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.</p>
<p>Modificaciones a la NIC 1</p>	<p>Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas</p>	<p>En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020.</p> <p>El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes.</li> <li>b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.</li> </ol>
<p>Modificación de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.</p>	<p>Acuerdos de financiación de proveedores</p>	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación a proveedores, que modificó la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.</p> <p>Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación.</li> <li>• El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e</li> </ul>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos.</li> <li>• Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.</li> </ul> <p>Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p>
Modificaciones a la NIC 12 Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	<p>En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar".</p> <p>La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas.</p> <p>Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>
Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	<p>En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar.</p> <p>Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.</p>

La Compañía cuantificará el impacto sobre los Estados Financieros Separados oportunamente, para que una vez emitidas las disposiciones normativas que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 31 de diciembre de 2023 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.



## NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros separados

### 4.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Separados (en adelante Estados Financieros) del período finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF, las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.
- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta e impuesto sobre las ganancias ocasionales del periodo 2022, Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, según lo establecido en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 , podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las Notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

Los Estados Financieros han sido preparados en el marco del cumplimiento de las disposiciones legales a las cuales está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. y sus subsidiarias.



Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

## **4.2 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera separado:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos las cuales se reconocen al método de participación.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocen al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- Beneficios post empleo se reconoce por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan.

## **4.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos (a excepción de cuando se indique otra presentación) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **4.4 Juicios contables y fuentes clave de estimación**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros separados:

### **4.4.1 Juicios y estimaciones al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo de afectar significativamente el período siguiente**

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo de ocasionar ajustes en el periodo contable siguiente:

#### **4.4.1.1 Participaciones en otras entidades**

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

##### **a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.**

En la determinación de control, la Compañía evaluará la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

La Compañía ha tenido que efectuar un mayor juicio en la determinación de la clasificación de la siguiente inversión:

Al 31 de diciembre de 2023, Odinsa Vías S.A.S. y Odinsa Aeropuertos S.A.S. no fueron clasificadas como subsidiarias a pesar de tener el 50% + 1 acción, sino como negocios conjuntos debido a que en el análisis de control se determinó que Odinsa ejerce control conjunto según el acuerdo firmado con Macquarie Infrastructure and Real Assets - MIRA.

##### **b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.**

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, La Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

##### **c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.**

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, La Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo

separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

#### **4.4.1.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias**

La Compañía no reconoce en sus estados financieros impuesto diferido sobre las inversiones, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

#### **4.4.1.3 Impuesto a las ganancias**

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros separados e individuales dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

El 13 de diciembre el Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022 denominada “Ley para la igualdad y la justicia social”, con el propósito de apoyar el gasto social en la lucha por la igualdad y la justicia social y consolidar el ajuste fiscal. Como aspecto principal, esta norma genera un impacto directo en la Compañía debido al incremento de la tarifa a la ganancia ocasional a partir del año gravable 2023 al 15%, mientras que con la legislación anterior se esperaba una tarifa del 10%.

El Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, estableció la alternativa de reconocer el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto a las ganancias ocasionales dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. De acuerdo con lo anterior el patrimonio consolidado de Odinsa presentó una disminución de \$3.833.736, los cuales corresponden a la disminución de las ganancias acumuladas correspondiente a las participaciones controladas.

#### **4.4.1.4 Valor razonable de derivados financieros**

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

#### **4.4.1.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo**

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

#### **4.4.1.6 Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros separados son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para el Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía se reconoce en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revela.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

#### **4.4.1.7 Deterioro de valor de cuentas por cobrar**

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito.

La metodología utilizada por la Compañía para reconocer el deterioro por pérdidas crediticias esperadas se basa en la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

La Compañía dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y adicionalmente,

poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

La Compañía ha optado por utilizar el enfoque general para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI.

Para las cuentas por cobrar con partes relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado.
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto

#### **4.4.2. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

##### **4.4.2.1 Recuperabilidad de proyectos en desarrollo**

Representa la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

##### **4.4.2.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados**

La Compañía aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

##### **4.4.1.4 Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.**

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, propiedades, planta y equipo y otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, La Compañía estima el valor recuperable del activo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Compañía realizará una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores

se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

En el caso de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se encuentran detallados en la Nota 18.3 Indicios de deterioro de valor de subsidiarias y la Nota 17.3 Indicios de deterioro de valor de asociadas y negocios conjuntos.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 17 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

El valor en libros de las subsidiarias al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 18 Inversiones en subsidiarias.

## **NOTA 5: Políticas contables significativas**

### **5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

### **5.2 Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: a) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y b) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión, es decir:

- i. Cuando no han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo; o
- ii. Cuando al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

### **5.2.1 Deterioro de valor de activos financieros**

La Compañía aplica los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, la Compañía aplica un enfoque simplificado sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio,



así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se amortiza contra el deterioro asociado.

Las provisiones por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen con base en un modelo de pérdida de crédito esperada.

### 5.2.2 Medición posterior de instrumentos financieros

<p>Activos financieros a costo amortizado</p>	<p>Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del periodo.</p>
<p>Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)</p>	<p>Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período</p>
<p>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</p>	<p>Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.</p>

### 5.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte del mismo, es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.



## 5.3 Activos intangibles

### 5.3.1 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla la Compañía respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

- **Etapas de investigación:** Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de la Compañía, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
  - Análisis de mercado
  - País objetivo
  - Tipología de proyecto
  - Análisis preliminar financiero
  - Validación estándares políticas de cumplimiento la Compañía
- **Etapas de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de la Compañía en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:
  - Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio
  - Ambientales
  - Ingeniería
  - Tráfico y Demanda
  - Plan de negocio y comerciales
  - Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
  - Prediales, alineación con POTS
  - Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
  - Riesgos
  - Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación es necesario determinar los siguientes lineamientos:

- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del periodo en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19.
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

### 5.3.2 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

## Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo aquellos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida Útil
Licencias y software	1 años - 3 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

### 5.3.3 Deterioro de valor

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicará la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

#### Pasos de la Comprobación del deterioro de valor:

- Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.
- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante un test de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

## 5.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras

partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

<b>Elemento</b>	<b>Vida útil (años)</b>
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y equipo de transporte	3 a 5

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

## **5.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos**

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía contabiliza las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

## 5.6 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo

caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

## 5.7 Inventarios

El inventario se encuentra valuado al menor entre el costo y el valor neto de realización.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

## 5.8 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

## 5.9 Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición, se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía descontinúa el uso del método de la participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de alguna de estas inversiones que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose, usando el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida sobre la inversión hay una pérdida de control y/o influencia significativa se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral del período corriente y del período comparativo del año anterior.

## 5.10 Arrendamientos

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

**a. La Compañía como arrendatario.** Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

#### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de tecnología. La Compañía reconoce el pago de arrendamiento asociado con éstos como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del mismo.



- b. La Compañía como arrendador.** Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo como afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

## 5.11 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a. Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b. Pasivos financieros.** Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

### i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

- ii. Otros pasivos financieros.** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- iii. Derivados financieros.** La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

#### **c. Baja de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

### **5.12 Beneficios a Empleados**

**Planes post empleo.** La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se

miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

### **Beneficios corto plazo**

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado a prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

### **Beneficios por terminación**

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del periodo cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

## **5.13 Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los

beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2023 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

### **5.14 Impuestos**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

**a. Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Hasta el año 2020, el gasto por impuesto corriente incluía como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existía utilidad fiscal, la misma es nula o menor que el 0,5% del patrimonio fiscal (0.0% de 2021 en adelante) para las compañías ubicadas en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo anual, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

**b. Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- c. Impuesto de industria y comercio:** Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

## 5.15 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz

## 5.16 Reconocimiento de ingresos

- **Activos de contratos**

Un activo del contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja de dividendos descontados que están relacionados con el contrato.

- **Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

- **Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

## 5.17 Materialidad

La Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

## 5.18 Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) , intereses recibidos de inversiones e intereses recibidos por las ventas de inversiones.
- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

La Compañía considera que aquellas transacciones donde resultan compensaciones de obligaciones a su cargo con acreencias a su favor, como en el caso de pagos de obligaciones financieras con recaudos de dividendos por cobrar, constituyen transacciones monetarias toda vez que han requerido el uso de efectivo y deberán reflejarse en las actividades que corresponda en el Estado de Flujo de Efectivo.

Lo anterior aplica aun cuando los deudores, actuando por cuenta de la Compañía hayan girado los pagos directamente a los acreedores de la sociedad y cuando la Compañía haga lo propio para saldar sus obligaciones.

Por otro lado, cuando esta clase de transacciones suceda en especie, es decir, que no impliquen el uso de efectivo, se considerarán como transacciones no monetarias, no se reflejarán en el Estado de Flujo de Efectivo y serán objeto de revelación.



## 5.19 Combinaciones de negocio

La NIIF 3 en su alcance manifiesta que bajo su perímetro no se encuentra detallar las combinaciones de negocios entre entidades o negocios bajo control común, por lo cual, el análisis que pudiera realizarse bajo el marco taxativo de esta norma no alcanzaría para precisar o especificar la fusión para este tipo de casos.

Actualmente, no existen directrices específicas sobre la contabilización de este tipo de transacciones con arreglo a las NIIF, como resultado de todo lo anterior, se ha decidido extrapolar los hechos e ideas bases sobre la cual se fundamenta la NIIF 3, y se ha resuelto asociar las pautas de esta junto con el documento de orientación técnica 010 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia (CTCP, por sus siglas en español), el cual detalla que si bien la NIIF 3 excluye de su alcance el tema hasta ahora vislumbrado, y a falta de otra norma que regule el tema se da potestad libre a cada sociedad, ejemplifica casos conocidos de este tipo de transacciones, tomando como apoyo la costumbre comercial y practica de otras entidades.

A pesar de que las practicas no han sido homogéneas, se distinguen dos enfoques a la hora de desarrollar este tipo de situaciones:

1. Aplicar analógicamente los criterios generales de la NIIF 3 para combinaciones de negocios.
2. Mantener los valores contables previos de las sociedades combinadas, es decir, contabilizar la operación conforme a los valores preexistentes (predecesor accounting method).

Se ha determinado el segundo camino a la hora de realizar la combinación de negocios bajo control común, contabilizando las cifras utilizando los valores contables preexistentes sin reconocer incrementos en concepto de valor razonable. De esta forma, los activos netos adquiridos se miden a su valor contable.

Si bien la NIIF 3 establece como método de contabilización el método de adquisición, bajo la libertad que da la no regulación de la combinación de negocios bajo control común, la Compañía ha tomado como referencia el método "Pooling of interests" dado que se hace a la idea de que el negocio combinado es una continuación de todos los negocios que han participado en la combinación, y no es el comienzo de una nueva sociedad o nuevo negocio.

## NOTA 6: Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La Compañía utiliza una jerarquía de valor razonable para reflejar la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones del valor razonable.

De acuerdo con esta jerarquía las operaciones con instrumentos financieros derivados son clasificadas en niveles como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros	-	X	-

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Instrumentos financieros activos y pasivos y otros instrumentos financieros	Valor de mercado vs. Valor en libros.	Se calcula el valor de mercado para cada instrumento, con base en las tasas de mercado o pactadas y de acuerdo con la periodicidad y los períodos faltantes para el vencimiento para cada instrumento.	El valor de mercado disminuye en la medida en que la tasa de descuento aumenta.

## NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprenden:

Detalle de efectivo	2023	2022
Caja y bancos (1)	39.730.350	75.696.363
Equivalentes al efectivo (2)	80.883.537	183.992.772
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>120.613.887</b>	<b>259.689.135</b>
<b>Efectivo y equivalente restringido para el uso exclusivo del desarrollo de los contratos de concesión:</b>		
Efectivo de uso restringido corriente (3)	521.084	437.867
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido</b>	<b>521.084</b>	<b>437.867</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo (4)</b>	<b>121.134.971</b>	<b>260.127.002</b>

(1) Corresponde a bancos en moneda extranjera \$37.865.120 (2022 - \$22.341.371), bancos en moneda nacional \$1.850.655 (2022 - \$53.342.047), caja \$7.575 (2022 - \$2.211) y fondos de inversión \$7.000 (2022 - \$10.734).

(2) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez con vencimiento menor a tres meses que corresponden a: CDT's en moneda extranjera \$68.890.597 (2022 - \$156.868.178), fondos fiduciarios \$11.992.940 (2022 - \$6.847.014), y Repos en acciones \$0 (2022 - \$20.277.580).

(3) A 31 de diciembre de 2023, la Compañía posee equivalentes de efectivo restringido por \$521.084 (2022 - \$437.867) que corresponden a Fondos Fiduciarios, que de acuerdo con los contratos sólo la ANI tiene la facultad de disponer de estos recursos para gastos relacionados con la factibilidad del proyecto en curso IP Perimetral de la Sabana (en 2022, incluía adicionalmente Fondos Fiduciarios de IP Conexión Centro e IP Campo de Vuelo).

(4) La variación del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde principalmente a: importes recibidos en la venta de las participaciones sobre Opain S.A., Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC e International Airport Finance S.A., y activos intangibles de las iniciativas privadas Nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo, el Dorado Max, Privadas Perimetral de la Sabana y Conexión Centro, a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings por valor de \$374.199.721; efectivo neto procedentes de CDT's y fondos de inversión por \$119.078.798; restitución de aportes de Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por \$83.500.000; dividendos recibidos por Quito Airport Management (QUIAMA) LLC, International Airport Finance S.A. y Corporación Quiport S.A. por \$75.483.725; efectivo generado en la venta de los derechos económicos y políticos sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada e intereses, al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Vías S.A.S. por \$47.418.995; rendimientos e intereses recibidos por \$30.647.702; pago de capital recibido de los accionistas de GENA por \$12.307.761; cobros procedentes de derivados financieros de cobertura por \$7.623.777; pago de dividendos de Odinsa S.A. y subsidiarias por (\$319.950.880), pago de bonos e intereses por (\$293.254.031); aportes en efectivo al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por (\$31.374.000) y Consorcio Farallones por (\$13.198.565), adquisición de propiedad, planta y equipo, y activos intangibles por (\$16.956.429); préstamo concedido a Autopistas del Café S.A. por (\$15.000.000), pago de obligaciones financieras e intereses por (\$10.590.121); efecto de variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo por (\$51.195.758) y efectivo utilizado en capital de trabajo neto operativo y otras actividades de operación por (\$126.456.866).

A 31 de diciembre de 2023, se presentaron como transacciones relevantes que no implicaron movimiento de efectivo:

- La Compañía vendió el 50% y aportó como capital el restante 50% de los derechos económicos que poseía sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados al 31 de marzo de 2023, al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura. Esta transacción implicó un incremento en la participación conjunta sobre este último por \$46.393.994 en su componente de aporte. A su vez, Odinsa S.A. vendió y aportó en la misma proporción anteriormente mencionada los derechos políticos de las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Odinsa Vías S.A.S., por \$2.049.999, reconociendo el 50% de dicho valor como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S. Los aportes mencionados no implicaron movimientos de efectivo.
- La Compañía aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura su participación sobre el 32,5% de las acciones en circulación de la compañía Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. por un valor de \$296.348.381 recibiendo en contraprestación capital de dicho fondo. Sobre este aporte, Odinsa S.A. reconoció en sus Estados Financieros, la eliminación de \$116.659.183 correspondiente al resultado del aporte que está relacionado con su participación directa sobre el Fondo de Capital.
- La compañía. aportó a Odinsa Aeropuertos S.A.S. los derechos políticos sobre el 32,5% de las acciones en circulación de la Compañía Opain S.A. por \$994.010 recibiendo en contraprestación capital en dicha Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía presentó como transacciones relevantes que no implicaron movimiento de efectivo:

- Se realizó un aporte patrimonial al Consorcio Farallones por valor de \$6.476.264 a través de la venta de maquinaria pesada por parte del Consorcio, la cual se encontraba en préstamo por Odinsa S.A.

- El 22 de junio de 2022, se constituyó el Fondo de Capital Odinsa Vías (actualmente Fondo de Capital Odinsa Infraestructura), en el cual se aportaron los derechos económicos sobre las inversiones en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por un valor de \$520.011.629. Adicionalmente se aportaron cuentas por cobrar por \$13.267.298 (cuenta por cobrar intereses Concesión Vial de los Llanos S.A.S.) y pasivos por (\$79.369.885) (pasivos de Autopistas del Café S.A., y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.). Para la misma fecha, Odinsa S.A. aportó a la Compañía Odinsa Vías S.A.S. los derechos políticos sobre las inversiones descritas, así como la cesión de un contrato de asesoría con el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, por un valor de \$21.430.155.

## NOTA 8: Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Inversiones patrimoniales (1)	11.087.448	13.980.066
Otras inversiones (2)	145.675	10.403.126
Certificados de depósito a término "CDT" (3)	-	100.777.142
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>11.233.123</b>	<b>125.160.334</b>
Corriente	-	110.961.595
No corriente	11.233.123	14.198.739
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>11.233.123</b>	<b>125.160.334</b>

(1) Corresponde a inversiones en acciones en Quantela Inc. \$11.079.256 (2022 - \$13.943.679) y Bird Global Inc. \$8.192 (2022 - \$36.387).

(2) Se detallan las otras inversiones, expresadas en la moneda original al cierre del periodo informado:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal	Valor en libros	
				2023	Diciembre
Fiduciaria de Occidente S.A.	18/05/2023	COP	10.000.000	-	10.184.453
Fabricato	Indefinida	COP	-	145.675	218.673
<b>Total otras inversiones</b>				<b>145.675</b>	<b>10.403.126</b>

La variación en los Certificados de Depósito a Término y otras inversiones corresponden a la estrategia de la Compañía para administrar excedentes de efectivo derivados principalmente de la venta de inversiones.

(3) A continuación, se detalla los certificados de depósito a término con vencimiento mayor a 180 días:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal	Valor en libros	
				2023	2022
Banco Popular	28/04/2023	COP	20.000.000	-	20.000.000
Bancolombia S.A.	5/02/2023	COP	50.000.000	-	50.493.792
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	5/02/2023	COP	30.000.000	-	30.283.350
<b>Total Certificados de Depósito a Término</b>				<b>-</b>	<b>100.777.142</b>

## NOTA 9: Instrumentos Financieros

### 9.1 Gestión de Capital

La estructura de capital de la Compañía está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la Nota 20 Obligaciones financieras, Nota 25 bonos, Nota 27 Capital social, Nota 28 Reservas y otro resultado integral y Nota 29 Otros componentes del patrimonio.

La Compañía gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa y sus subsidiarias.

De la misma forma, la Compañía gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo una calificación crediticia en AAA o AA+. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de Odinsa.

### 9.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos

A 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha presentado incumplimiento de las cláusulas financieras u otra infracción de los acuerdos de préstamos celebrados. Asimismo, durante los períodos reportados, no se presentaron incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

A 31 de diciembre de 2023 no se han presentado cambios en cláusulas y/o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos.

### 9.3 Categorías de instrumentos financieros

	2023	2022
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver Nota 7)	121.134.971	260.127.002
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11.087.448	13.980.066
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	145.675	10.403.126
Activos financieros medidos al costo amortizado	171.348.627	225.441.632
<b>Total activos financieros</b>	<b>303.716.721</b>	<b>509.951.826</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	275.108.342	585.788.412
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>275.108.342</b>	<b>585.788.412</b>

### 9.3.1 Activos y Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Activos financieros medidos al costo amortizado	2023	2022
Deudores comerciales y otras cuentas por Cobrar (Ver Nota 10)	171.348.627	124.664.490
Otros activos financieros (Ver Nota 8)	-	100.777.142
<b>Total activos financieros medidos al costo amortizado</b>	<b>171.348.627</b>	<b>225.441.632</b>

Pasivos financieros medidos al costo amortizado	2023	2022
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (Ver Nota 22)	157.094.865	155.581.892
Obligaciones financieras (Ver Nota 20)	118.013.477	148.519.946
Bonos (Ver Nota 25)	-	281.686.574
<b>Total pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>	<b>275.108.342</b>	<b>585.788.412</b>

### 9.3.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el periodo actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

### 9.3.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2023, la Compañía no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

A 31 de diciembre de 2022, se compensaron los pasivos financieros a largo plazo de Autopistas del Café S.A. y Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A. por \$70.369.885, adicionalmente, activos financieros de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$13.267.298, junto con los montos adeudados por Macquarie Asset Management y sus vinculados dentro de la ejecución de la plataforma de inversión de activos viales.

### 9.3.4 Análisis sensibilidad de activos financieros

A 31 de diciembre de 2023, la compañía no cuenta con inversiones en fondos de inversión ni otros activos financieros a tasa variable.

A 31 de diciembre de 2022, la variación del 100 pb de las inversiones en fondos de inversión, cuyos montos constituyen el principal componente de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, generaría variaciones de aproximadamente \$384.433

#### Impacto en Resultados

	2023		2022	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Fondos de inversión	-	-	12.500	(12.500)

## 9.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y administradas por la vicepresidencia financiera y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de la Compañía en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas y límites de exposición. La compañía está expuesta a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita.

### 9.4.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado; dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

La Compañía se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio y tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de la Compañía. La exposición al riesgo de mercado se mide mediante aplicación de modelos cuantitativos tales como el análisis de sensibilidad y la valoración a precios de mercado, que se hacen trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

### 9.4.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La exposición en los flujos de caja se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición de la Compañía a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano, basada en los importes nominales de activos y pasivos monetarios relevantes después de incorporar las coberturas realizadas con instrumentos financieros derivados:

<b>Exposición al dólar americano y otras monedas (en dólares)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos monetarios	48.214.529	45.984.111
Pasivos monetarios	(33.508.140)	(30.843.772)
<b>Exposición neta</b>	<b>14.706.389</b>	<b>15.140.339</b>



<b>Exposición al dólar americano y otras monedas (en miles de pesos colombianos)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos monetarios	184.278.341	221.192.773
Pasivos monetarios	(128.069.790)	(148.364.716)
<b>Exposición neta</b>	<b>56.208.551</b>	<b>72.828.057</b>

El análisis de sensibilidad que calcula la Compañía se realiza tomando la posición neta en dólares al cierre, sobre la cual se calcula una variación del 20% de la tasa de cierre.

<b>Fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar</b>	<b>Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Incremento del 20% en la tasa de cierre	11.241.710	14.565.611
Disminución del 20% en la tasa de cierre	(11.241.710)	(14.565.611)

La compañía está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en dólar estadounidense (USD) frente al peso colombiano (COP). La exposición más representativa es la obligación financiera por USD 30.000, time deposit USD 18.000 y cuentas de compensación por USD 9.907. Las otras compañías consolidadas no tienen este riesgo dado que sus obligaciones y derechos están en la moneda funcional definida para cada compañía.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	<b>TASA DE CAMBIO PROMEDIO</b>		<b>TASA DE CAMBIO AL CIERRE</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Dólar estadounidense (USD)	4.330,14	4.257,12	3.822,05	4.810,20

#### **9.4.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera**

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

Al 31 de diciembre no se tienen contratos derivados vigentes en la Compañía.

El valor reconocido en el estado de resultados por el periodo 2023 y 2022 por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota de gasto financieros, neto (Ver Nota 35).

Al 31 de diciembre no se tienen contratos derivados vigentes en la Compañía.

#### **9.4.3 Gestión del riesgo de tasas de interés**

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 el saldo de la deuda financiera es \$118.013.477 (2022 - \$430.206.520), de los cuales \$118.013.477 (2022 - \$148.519.946) se encuentran expuestos a las variaciones del indicador SOFR (LIBOR para 2022). El monto restante corresponde a deuda financiera pactada a una tasa fija en la Compañía por \$0 (2022 - \$281.686.574).

El cambio de LIBOR a SOFR es una obligación en todos los contratos de crédito a nivel mundial, ya que la tasa de interés LIBOR dejó de operar. Teniendo en cuenta lo anterior, y en línea con las recomendaciones de los organismos reguladores internacionales (ICE Benchmark Administration Limited (IBA), se adopta la tasa SOFR en reemplazo de la LIBOR para los préstamos que tenían como referencia esta tasa.

#### **Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras**

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa SOFR más un spread cercano al 2,65% E.A. En 2022 los bonos estaban indexados al IPC + 3,98% E.A.

	<b>Impacto en Resultados</b>			
	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Aumento de 100 PB</b>	<b>Disminución de 100 PB</b>	<b>Aumento de 100 PB</b>	<b>Disminución de 100 PB</b>
Obligaciones financieras (*)	1.091.171	(1.091.171)	2.102.440	(2.102.440)
Bonos (*)	-	-	866.023	(866.023)

(\*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos (PB) en cualquiera de las tasas a la que se tiene exposición.

#### **9.4.4 Gestión del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de diciembre de 2023, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La Compañía aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía presentaron deterioro de su valor, de acuerdo con el análisis del riesgo crediticio de cada país donde se encuentran las concesiones, igualmente las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar presentaron deterioro y su valor se explica en la Nota 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **9.4.5 Gestión del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, la Compañía planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

El riesgo de liquidez fue mitigado en parte gracias a los excesos de liquidez recibidos por la venta de algunos activos de La Compañía. Estos recursos fueron usados para disminuir los niveles de apalancamiento financiero.

Al cierre del periodo, la Compañía cuenta con activos líquidos por \$120.613.887 (2022 - \$259.689.135).

Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y mercado de capitales.

El perfil de vencimiento de la deuda financiera en valores nominales en la Compañía tiene como plazo el año 2029 por \$ 118.013.477.

#### 9.4.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

2023	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	111.266.253	-	111.266.253	111.266.253
Pasivo financiero con tasa de interés variable	16.18%	39.365.190	-	39.365.190	45.828.612
Instrumentos con tasa de interés variable (Ver Nota 20)	7.81%	8.952.449	150.471.295	159.423.744	118.013.477
<b>Total</b>		<b>159.583.892</b>	<b>150.471.295</b>	<b>310.055.187</b>	<b>275.108.342</b>

2022	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o mas	Total	Valor en libros
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	103.546.284	-	-	103.546.284	103.546.284
Instrumentos con tasa de interés variable	9,22%	17.117.260	98.017.604	169.079.741	284.214.605	200.555.554
Instrumentos con tasa de interés fija	5,20%	294.245.280	-	-	294.245.280	281.686.574
<b>Total</b>		<b>414.908.824</b>	<b>98.017.604</b>	<b>169.079.741</b>	<b>682.006.169</b>	<b>585.788.412</b>

#### 9.5 Garantías colaterales

A 31 de diciembre de 2023 la Compañía no presenta activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos financieros o pasivos contingentes.

## 9.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>				
<b>Medidos a valor razonable con cambios en el ORI</b>				
Inversiones patrimoniales (Ver Nota 8)	11.087.448	11.087.448	13.980.066	13.980.066
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Otros activos financieros (Ver Nota 8)	145.675	145.675	10.403.126	10.403.126
<b>Medidos a costo amortizado</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver Nota 7)	121.134.971	121.134.971	260.127.002	260.127.002
Otros activos financieros (Ver Nota 8)	-	-	100.777.142	100.777.142
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Ver Nota 10)	171.348.627	171.348.627	124.664.490	124.664.490
<b>Total activos financieros</b>	<b>303.716.721</b>	<b>303.716.721</b>	<b>509.951.826</b>	<b>509.951.826</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Medidos a costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras (Ver Nota 20)	118.013.477	118.013.477	148.519.946	149.085.196
Bonos (Ver Nota 25)	-	-	281.686.574	281.686.574
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (Ver Nota 22)	157.094.865	157.094.865	155.581.892	155.581.892
<b>Total pasivos financieros costo amortizado</b>	<b>275.108.342</b>	<b>275.108.342</b>	<b>585.788.412</b>	<b>586.353.662</b>

### Descripción de las variables significativas de la valoración

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros se muestran a continuación:

Activos financieros, medidos a:	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
<b>Valor razonable a través de otro resultado integral</b>			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii) (iii)	Precio de cotización Flujos y tasas
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Precios cotizados
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Otros activos financieros	Nivel 1	(ii)	Precios de cotización

Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Precios de cotización
<b>Costo amortizado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	Costo amortizado
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
<b>Pasivos financieros, medidos a:</b>			
<b>Costo amortizado</b>			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Bonos	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

- i. Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

## 9.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos	Pasivos por arrendamientos	Instrumentos financieros derivados	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	Total
<b>1° de enero de 2023</b>	<b>148.519.946</b>	<b>281.686.574</b>	<b>3.720.132</b>	-	<b>235.655</b>	<b>39.371.953</b>	<b>473.534.260</b>
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(280.000.000)	-	-	-	-	(280.000.000)
Pagos de otros instrumentos de financiación	(1.036.697)	-	-	-	-	-	(1.036.697)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(2.080.545)	-	-	-	(2.080.545)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros	-	-	-	7.623.777	-	-	7.623.777
Dividendos pagados	-	-	-	-	(319.950.880)	-	(319.950.880)
Intereses pagados	(9.553.425)	(13.254.032)	(239.376)	-	-	-	(23.046.833)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	-	(2.156.938)	(2.156.938)
<b>Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>(10.590.122)</b>	<b>(293.254.032)</b>	<b>(2.319.921)</b>	<b>7.623.777</b>	<b>(319.950.880)</b>	<b>(2.156.938)</b>	<b>(620.648.116)</b>
Interés causado	10.190.518	11.567.458	239.376	-	-	-	21.997.352
Medición a valor razonable	-	-	-	(7.623.777)	-	-	(7.623.777)
Otros cambios	-	-	761.946	-	320.000.000	677.171	321.439.117
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(30.106.865)	-	-	-	-	-	(30.106.865)
<b>30 de diciembre de 2023</b>	<b>118.013.477</b>	<b>-</b>	<b>2.401.533</b>	<b>-</b>	<b>284.775</b>	<b>37.892.186</b>	<b>158.591.971</b>

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Pasivos comerciales y otros pasivos	Total
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>616.895.198</b>	<b>402.097.844</b>	<b>5.235.274</b>	<b>106.454</b>	-	<b>724.166.347</b>	<b>1.748.501.117</b>
Aumento de otros instrumentos de financiación	1.857.361	-	-	-	-	10.783.000	12.640.361
Disminución de otros instrumentos de financiación	(612.291.809)	-	-	-	-	(171.535.682)	(783.827.491)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.809.254)	-	-	-	(1.809.254)
Recompra de bonos	-	(120.750.000)	-	-	-	-	(120.750.000)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	-	(4.912.780)	-	(4.912.780)
Dividendos pagados	-	-	-	(379.870.799)	-	-	(379.870.799)
Intereses pagados	(12.028.207)	(24.090.973)	(330.593)	-	-	(13.162.734)	(49.612.507)
<b>Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>(622.462.655)</b>	<b>(144.840.973)</b>	<b>(2.139.847)</b>	<b>(379.870.799)</b>	<b>(4.912.780)</b>	<b>(173.915.416)</b>	<b>(1.328.142.470)</b>
Interés causado	13.045.674	24.429.701	330.593	-	-	8.978.122	46.784.090
Diferencia en cambio (efecto por cambios en las tasas de cambio)	23.722.529	-	-	-	-	-	23.722.529
Otros cambios	117.319.200	2	294.112	380.000.000	4.912.780	(403.882.816)	98.643.278
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>148.519.946</b>	<b>281.686.574</b>	<b>3.720.132</b>	<b>235.655</b>	-	<b>155.346.237</b>	<b>589.508.544</b>



## NOTA 10: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, comprende:

Detalle	2023	2022
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Ver Nota 37)	135.293.395	83.254.804
Otras cuentas por cobrar (1)	44.687.932	52.988.135
Cuentas por cobrar a empleados (2)	301.703	155.039
Deterioro cuentas por cobrar (3)	(8.091.400)	(10.729.415)
Deterioro cuentas por cobrar partes relacionadas (3) (Ver Nota 37)	(843.003)	(1.004.073)
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>171.348.627</b>	<b>124.664.490</b>
Corriente	33.289.656	82.118.853
No corriente	138.058.971	42.545.637
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>171.348.627</b>	<b>124.664.490</b>

(1) Corresponde principalmente a saldos incorporados en la fusión con Odinsa Holding Inc. por los terceros asociados a la venta de Generadora Eléctrica del Caribe (GENA) \$12.176.094 (2022 - \$36.409.928), préstamo (incluyendo intereses causados a la fecha) a Autopista del Café S.A. \$15.971.064 (2022 - \$0), anticipo para desarrollar el Megaproyecto Tuluá a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$7.000.000 (2022 - \$7.000.000), saldo por cobrar venta lote de la viuda \$5.385.442 (2022 - \$2.790.500) reembolso de gastos pagados por honorarios de Consorcio Remix \$2.293.230 (2022 - \$2.390.862) y reembolso de los gastos Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. \$1.841.400 (2022 - \$1.841.400).

(2) La variación corresponde principalmente a préstamos de empleados y personal administrativo por concepto de vivienda.

(3) A continuación, se observa el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a otros deudores y cuentas por cobrar a partes relacionadas:

Movimiento de deterioro por pérdidas crediticias esperadas	2023	2022
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>(11.733.488)</b>	<b>(10.751.846)</b>
Castigo de importes considerados como incobrable (*)	2.560.578	-
Resultado de conversión de moneda extranjera	288.904	(634.353)
Pérdidas crediticias esperadas (Ver Nota 19.1)	(50.397)	(46.812)
Recuperación de deterioro (Ver Nota 34)	-	465.273
Otros cambios	-	(765.750)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>(8.934.403)</b>	<b>(11.733.488)</b>

El deterioro asociado a cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponde a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. (\$833.149) ((2022 - \$998.304)) y Aerotocumen S.A. en liquidación (\$9.854) ((2022 - \$5.769)).

(\*) Corresponde a la cuenta por cobrar por reembolso de los gastos de estructuración del Proyecto Watty Voz en Aruba a Lan Of Aruba por \$2.638.015. En 2022 al saldo incluido en la fusión con Odinsa Holding Inc. por el cálculo de la pérdida esperada sobre las cuentas por cobrar a Caribbean Infrastructure Company N.V., Aerotocumen S.A., Consorcio Dovicon OYM, Consorcio Dovicon EPC compañías.

## NOTA 11: Inventarios, neto.

El saldo de inventarios, neto, comprende:

Detalle	2023	2022
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	918.450	-
<b>Total inventario, neto</b>	<b>918.450</b>	<b>-</b>

(1) Corresponde a repuestos de maquinarias pesadas y demás equipos para trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura.

La Compañía mide el inventario por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el periodo, con respecto a la operación en el Estado del Resultado, corresponde a \$143.489 (2022 - \$ 0).

Durante el año, la Compañía no reconoció deterioro, reversiones, ni bajas de valor de los inventarios como parte de la medición de estos al valor neto realizable. La Compañía espera realizar su inventario en un plazo inferior a 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se mantiene inventario comprometido como garantía de pasivos ni poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

## NOTA 12: Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos por impuestos al 31 de diciembre comprendían:

### 12.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto de renta corriente y diferido:

	2023	2022
Activos del impuesto corriente (*)	1.483.434	-
Pasivos de impuestos corrientes	-	(4.335.011)
<b>Total impuesto corriente, neto</b>	<b>1.483.434</b>	<b>(4.335.011)</b>

	2023	2022
Impuesto diferido pasivo	71.317.027	19.971.635
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>71.317.027</b>	<b>19.971.635</b>

### 12.2 Conciliación de la tasa efectiva 2023

Utilidad antes de impuestos	359.965.268
Impuesto de renta (corriente + diferido)	30.882.687
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	2.049.179
<b>Tasa efectiva de impuestos</b>	<b>9,15%</b>

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad antes de impuestos	359.965.268	-	359.965.268	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	35%	-	35%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	125.987.844	-	125.987.844	35,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	2.049.179	-	2.049.179	0,58%
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>				
Dividendos y participaciones no gravados	26.729.678	-	26.729.678	7,43%
Otros ingresos no gravados (1)	(11.734.538)	-	(11.734.538)	(3,26%)
Gastos no deducibles (2)	10.419.841	-	10.419.841	2,89%
Otras partidas (3)	(78.717.478)	-	(78.717.478)	(21,87%)
<b>Efecto de diferencias temporales:</b>				
Cuentas por cobrar	(117.253)	1.203.417	1.086.164	0,30%
Inversiones	(66.166.635)	24.471.892	(41.694.743)	(11,58%)
Propiedad, planta y equipo	(543.793)	117.864	(425.929)	(0,12%)
Intangibles	(114.471)	114.970	499	0,00%
Obligaciones financieras	-	755.709	755.709	0,21%
Diferencia en cambio	15.314.981	-	15.314.981	4,25%
Beneficios a los empleados	153.791	1.349.580	1.503.371	0,42%
Otras partidas	872.259	(190.707)	681.552	0,19%
Efecto tributario de las pérdidas fiscales generadas en el año	(19.024.264)	-	(19.024.264)	(5,29%)
<b>Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)</b>	<b>5.109.141</b>	<b>27.822.725</b>	<b>32.931.866</b>	<b>9,15%</b>
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>1,42%</b>	<b>7,73%</b>	<b>9,15%</b>	<b>9,15%</b>

- (1) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. por el impuesto de renta sobre otros ingresos por recuperación de deterioro de inversiones por (\$10.899.343) y otros ingresos (\$835.589).
- (2) Corresponde principalmente a gastos no deducibles limitados de acuerdo con el art. 177-1 del Estatuto Tributario \$12.249.958, otras deducciones especiales (\$4.487.739), otros gastos no deducibles por \$1.537.476, gravamen a los movimientos financieros \$282.488 y donaciones \$816.080.
- (3) Corresponde principalmente a método de participación de asociadas y negocios conjuntos, rentas exentas, ingresos fiscales, venta de inversiones e ingresos no gravados por (\$85.012.200), venta de activos fijos \$489.172, otros deterioros por \$ 5.817.331.

### Conciliación de la tasa efectiva 2022

Utilidad antes de impuestos	474.065.049
Impuesto de renta (corriente + diferido)	40.108.317
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	1.908.998
<b>Tasa efectiva de impuestos</b>	<b>8,86%</b>

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad antes de impuestos	474.065.049	-	474.065.049	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	35%	-	35%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	165.922.767	-	165.922.767	35,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	1.908.998	-	1.908.998	(0,4%)
<b>Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:</b>				
Dividendos y participaciones no gravados	(11.800.077)	-	(11.800.077)	(2,49%)
Dividendos y participaciones gravados	39.801.667	-	39.801.667	8,40%
Otros ingresos no gravados	(19.393.903)	-	(19.393.903)	(4,09%)
Gastos no deducibles	8.464.553	-	8.464.553	1,79%
Otras partidas	(114.633.275)	-	(114.633.275)	(24,18%)
<b>Efecto de diferencias temporales:</b>				
Cuentas por cobrar	(8.950.221)	(571.187)	(9.521.408)	(2,01%)
Inversiones	(1.521.143)	(15.381.987)	(16.903.130)	(3,57%)
Propiedad, planta y equipo	(2.467.793)	378.390	(2.089.403)	(0,44%)
Intangibles	(13.948)	5.673.076	5.659.128	1,19%
Obligaciones financieras	-	299.394	299.394	0,06%
Diferencia en cambio	(30.541.627)	-	(30.541.627)	(6,44%)
Beneficios a los empleados	50.358	1.373.820	1.424.178	0,30%
Otras partidas	1.570.673	(441.507)	1.129.166	0,24%
Efecto tributario de las pérdidas fiscales generadas en el año	9.585.801	12.520.439	22.106.240	4,66%
Descuentos tributarios pendientes de utilización	-	184.047	184.047	0,04%
<b>Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)</b>	<b>37.982.830</b>	<b>4.034.485</b>	<b>42.017.315</b>	<b>8,86%</b>
<b>Tasa efectiva de impuestos (en %)</b>	<b>8,01%</b>	<b>0,85%</b>	<b>8,86%</b>	<b>8,86%</b>

### 12.3. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2023	2022
Impuesto corriente del año	3.059.962	36.073.832
Ajuste al impuesto de las ganancias de años anteriores	2.049.179	1.908.998
Impuesto diferido movimiento neto, del año	27.822.725	4.034.485
<b>Total gasto de impuestos sobre las ganancias con operaciones continuas</b>	<b>32.931.866</b>	<b>42.017.315</b>

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios la cual se liquida a una tarifa del 35% para los años 2022 y 2023 según la Ley 2155 de 2021.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para el año 2023, y 10% para el año 2022.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

#### Otras disposiciones a considerar

- La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

- Para los años 2023 y 2022 la base mínima para determinar el impuesto por renta presuntiva es el 0,0% sobre el patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce periodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales generadas antes de la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, pueden ser compensadas sin limitación temporal alguna.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes. Hasta el año gravable 2016 existía la posibilidad de aplicar ajustes por inflación a los excesos de renta presuntiva, lo cual fue modificado por la Ley 1819 de 2016.
- Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios el estudio de precios de transferencia, de acuerdo con las normas vigentes y realizar ajustes a la renta e impuesto cuando no se cumplan los rangos de comparabilidad.
- Las sociedades podrán aplicar descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior, donaciones, impuesto pagado de Industria y Comercio y otros, cumpliendo con las limitaciones propias de cada beneficio. Hasta el 2022 fue aplicable el descuento por el impuesto de industria y comercio.
- Las declaraciones de renta de los años gravables 2017, 2018, 2020, 2021 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

El siguiente es un detalle de los escudos fiscales de la Compañía a 31 de diciembre de 2023

<b>Año</b>	<b>Valor</b>
Pérdidas fiscales 2021	21.275.401
<b>Total</b>	<b>21.275.401</b>

Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Es importante tener en cuenta que el Consejo de Estado, mediante el radicado 11001032700020210000800 (25444), suspende provisionalmente los conceptos que exigían aplicar la fórmula de transición a pérdidas anteriores a 2013, de que trata el numeral 6 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016:

Para los años 2023 y 2022 la base mínima para determinar el impuesto por renta presuntiva es el 0,0% sobre el patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración.
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta del año 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.

### Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIUU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIUU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIUU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta líquida superior a 30.000 UVT (\$1.272.360.000 año 2023) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.

- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, la tarifa será del 15%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.

Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios. Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-384 de 2023 declarará exequible, de manera condicionada, los numerales 1, 2 y 3 y el parágrafo 6 del artículo 11 de la Ley 2277 de 2022, estableciendo que el régimen tarifario mixto para los usuarios industriales de zona franca aplicará para los contribuyentes que accedan al régimen después del 13 de diciembre de 2022.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.



- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declarará inexecutable, el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022 mediante el cual se prohibía la deducción de las regalías de la base gravable del impuesto de renta de las empresas dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

#### 12.4. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral

Los saldos de impuestos diferidos que son reconocidos en el patrimonio, generados por diferencias temporarias ocasionadas por transacciones reconocidas en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	2023	2022
Coberturas de flujo de efectivo	-	24.001.100
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	212.580	(265.853)
<b>Total, impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral</b>	<b>212.580</b>	<b>23.735.247</b>

El movimiento del impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral:

	2023	2022
Coberturas de flujo de efectivo (Ver Nota 28.2)	(24.001.101)	(8.812.802)
Beneficios a empleados (Ver Nota 28.2)	478.433	(156.018)
<b>Total, movimiento impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral</b>	<b>(23.522.668)</b>	<b>(8.968.820)</b>

#### 12.5 Activos y Pasivos por Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Concepto / año	Pasivos Neto	
	2023	2022
Propiedades, planta y equipo	3.175.635	480.612
Activo Corriente	(159.609)	-
Activos intangibles	550.867	(1.677.544)
Inversiones (*)	(73.907.112)	25.455.923
Otros activos corrientes	1.964.973	9.444.281
Beneficios a empleados	4.629.797	(2.536.248)
Otros Pasivos	(3.286.876)	(3.046.745)
Pasivos financieros	(4.284.702)	(7.187.420)
<b>Pasivos tributarios netos</b>	<b>(71.317.027)</b>	<b>(19.971.635)</b>

(\*) En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en un futuro previsible.

Al 31 de diciembre del 2023 la Compañía no ha reconocido impuesto diferido activo por \$7.446 por la pérdida fiscal de años anteriores, por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros en corto ni mediano plazo.

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2023 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
Activos corrientes	(159.609)	-	-	(159.609)
Propiedad, planta y equipo	3.293.499	(117.864)	-	3.175.635
Activos intangibles	665.838	(114.971)	-	550.867
Inversiones	(25.455.938)	(24.450.073)	(24.001.101)	(73.907.112)
Otros activos corrientes	(8.044.413)	10.009.386	-	1.964.973
Beneficios a empleados	5.500.943	(1.349.579)	478.433	4.629.797
Otros pasivos	324.286	(3.611.162)	-	(3.286.876)
Pasivos financieros	3.903.759	(8.188.461)	-	(4.284.702)
<b>Total</b>	<b>(19.971.635)</b>	<b>(27.822.724)</b>	<b>(23.522.668)</b>	<b>(71.317.027)</b>

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2022 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Reconocido en el patrimonio	Saldo de cierre
Activos corrientes	(159.609)	-	-	-	(159.609)
Propiedad, planta y equipo	3.671.889	(378.390)	-	-	3.293.499
Activos intangibles	6.338.914	(5.673.076)	-	-	665.838
Inversiones	(28.191.388)	15.381.988	(8.812.802)	(3.833.736)	(25.455.938)
Otros activos corrientes	851.619	(8.896.032)	-	-	(8.044.413)
Beneficios a empleados	7.030.781	(1.373.820)	(156.018)	-	5.500.943
Otros pasivos	(2.965.379)	3.289.665	-	-	324.286
Pasivos financieros	(2.415.908)	6.319.667	-	-	3.903.759
Créditos fiscales no utilizados	12.704.486	(12.704.487)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(3.134.595)</b>	<b>(4.034.485)</b>	<b>(8.968.820)</b>	<b>(3.833.736)</b>	<b>(19.971.635)</b>

Considerando el incremento en la tarifa en el impuesto a las ganancias ocasionales del 10% en el año 2021 al 15% aplicable a partir del año 2022, dispuesto por la Ley 2277 de 2022 (Ley para la igualdad y la justicia social), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021, la Compañía optó por registrar en 2022 la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue un gasto/ingreso que ascendió a \$3.833.736.

### NOTA 13: Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros comprende:

	2023	2022
Servicios pagados por anticipado (1)	1.250.445	61.978
Retenciones y autorretenciones de ICA (2)	591.453	924.146
Anticipos a empleados	43.840	5.698
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>1.885.738</b>	<b>991.822</b>
Corriente	1.885.738	991.822

(1) Corresponde principalmente al aumento de servicios pagados por anticipado para servicio de importación \$769.791 y póliza de seguros \$326.921.

(2) Saldos por retenciones y autorretenciones de ICA principalmente de anticipos al municipio de Medellín \$267.725 (2022 - \$398.149), municipio de Dos Quebradas \$1.008 (2022 - \$351.590) y anticipo de IVA retenido y saldo a favor en liquidación de Consorcio Farallones \$172.810 (2022 - \$172.810).

## NOTA 14: Activos mantenidos para la venta

### 14.1 Activos mantenidos para la venta

Los activos asociados a activos mantenidos para la venta se detallan a continuación:

	2023	2022
<b>Activos mantenidos para la venta</b>		
Propiedad, planta y equipo (1)	8.537.150	-
Activos intangibles, neto y crédito mercantil (2)	775.665	24.289.181
Inversiones en asociadas, negocios conjuntos, y otras (3)	-	483.422.652
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (4)	-	23.078.528
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b>9.312.815</b>	<b>530.790.361</b>

A 31 de diciembre, los activos mantenidos para la venta corresponden a:

- (1) Maquinaria pesada y vehículos para trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura, adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones el Condor S.A., con el propósito exclusivo de su venta (ya pactada) a clientes y proveedores con los cuales la Compañía tiene relación comercial por valor de \$ 8.537.150 (2022 - \$ 0).
- (2) Activos intangibles por proyectos relacionados a la iniciativa privada IP Perimetral de la Sabana por valor de \$775.665 (2022 - \$24.289.181), en este último valor se incluían adicionalmente las iniciativas privadas Nuevo Aeropuerto de Cartagena, Campo Vuelo, El Dorado Max y Conexión Centro.
- (3) Inversiones representadas por el valor en libros de las acciones y el capital de la deuda subordinada sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S., por \$85.846.964 en 2022, anteriormente considerada como inversión en asociadas.

Además, en 2022 por inversiones en asociadas y negocios conjuntos que incluyen el 23,25% de la participación en Corporación Quiport S.A. e International Airport Finance S.A., el 25% de la participación en Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. y el 35% de la participación en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A., por \$ 397.575.688.

- (4) Cuentas por cobrar por intereses de deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., por \$23.078.528 en 2022.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta se midieron, a diciembre de 2023, al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Basados en esta evaluación, no se generaron cambios en los importes reconocidos.

### 14.2 Transacciones relevantes

El 28 de septiembre de 2022 se firmó un acuerdo entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) para: (i) la venta del 7.15% de la participación mantenida por Odinsa S.A. en Sociedad

Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A., (ii) la venta del 50% de las participaciones mantenida por Odinsa S.A. en Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. e International Airport Finance, S.A., (iii) la venta del 50% de la participación de Odinsa S.A. en los desembolsos incurridos para el desarrollo de los proyectos relacionados con las iniciativas de: el nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max (ampliación del Sistema Aeroportuario de Bogotá) y (iv) la estructuración de la plataforma de administración de activos aeroportuarios “Odinsa Aeropuertos” junto con la conformación de un fondo de capital privado.

Durante 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets a través de sus vinculados, Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings, cumplieron las condiciones precedentes ante las autoridades correspondientes, instituciones financieras, aseguradoras y accionistas de las concesiones, consolidaron su alianza con el inicio de la nueva plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, en la que cada uno cuenta con una participación del 50%. (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

Como consecuencia de lo anterior, la Compañía hasta la fecha mantuvo como activos mantenidos para la venta los importes relacionados a los activos anteriormente descritos.

Adicionalmente, durante el 2023, se presentaron las siguientes transacciones relevantes relacionadas a los activos mantenidos para la venta:

- Odinsa S.A. vendió el 50% y aportó como capital el restante 50% de los derechos económicos que poseía sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados al 31 de marzo de 2023, a los Compartimentos A y B del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura. Esta transacción implicó un pago en efectivo por valor de \$46.393.994 en su componente de venta, y un incremento en la participación conjunta de los Compartimentos A y B por el mismo valor, en su componente de aporte. Durante este mismo periodo, la Compañía reconoció un deterioro sobre estos activos por valor de \$16.570.548. (Ver Nota 19.2 Deterioro del valor de activos).
- Odinsa S.A. vendió y aportó en la misma proporción anteriormente mencionada los derechos políticos de las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Odinsa Vías S.A.S., por un valor de \$2.049.999, recibiendo el 50% de dicho valor en efectivo y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.
- Odinsa S.A. ajustó el valor en libros del activo no corriente mantenido para la venta sobre la inversión de Corporación Quiport S.A. por un valor de (\$11.394.643) por recálculo del método de participación patrimonial previo a dicha clasificación, considerando el cambio del importe del activo según las cláusulas del acuerdo de venta definido con Macquarie Infrastructure and Real Assets.

A su vez, la Compañía recibió dividendos por parte de Corporación Quiport S.A. por USD 6.975, de los cuales el 50% de estos dividendos que en pesos a tasa implícita patrimonial equivalieron a (\$12.610.951) repercutieron directamente en el valor en libros del activo no corriente mantenido para la venta asociada a esta inversión al existir una cláusula de fuga (leakage) dentro del acuerdo con Macquarie Infrastructure and Real Assets anteriormente mencionado.

- Odinsa S.A. recibió dividendos por parte de Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. por valor de USD 1.300 de los cuales el 50% de estos dividendos (\$2.710.713) repercutieron directamente en el valor en libros del activo no corriente mantenido para la venta asociada a esta inversión al existir una cláusula de fuga (leakage) dentro del acuerdo de venta definido con Macquarie Infrastructure and Real Assets. A la fecha, Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. decretó dividendos adicionales por USD \$750, sin embargo, los mismos no tuvieron impacto en los activos mantenidos para la venta en ninguna proporción.
- Como parte de la consolidación de la plataforma de activos viales y aeroportuarios, Odinsa Vías, Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación sobre los activos intangibles relacionados a las Iniciativas Privadas Perimetral de la Sabana, Conexión Centro, Nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y el Dorado Max a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica (vinculado de Macquarie Asset Management) por un valor de \$34.629.993 (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

### 14.3 Operaciones discontinuadas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, Odinsa S.A. no tiene activos mantenidos para la venta que se clasifiquen como operaciones discontinuadas.

#### NOTA 15: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía:

	2023	2022
Patentes, licencias y software	135.704	90.505
Activos intangibles en etapa de desarrollo (1)	9.408.442	31.572.334
<b>Total intangibles, bruto</b>	<b>9.544.146</b>	<b>31.662.839</b>

(1) Los activos intangibles en desarrollo corresponden a Odinsa S.A. por proyectos en desarrollo de iniciativas privadas: Perimetral de la Sabana \$9.408.442 (2022 - \$0), Conexión Centro \$0 (2022 - \$7.283.154), Nuevo Aeropuerto de Cartagena \$0 (2022 - \$15.939.082), Campo de Vuelo \$0 (2022 - \$4.262.909) y El Dorado Max \$0 (2022 - \$4.087.189).

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
<b>1° de enero de 2023</b>	<b>1.010.426</b>	<b>41.357.360</b>	<b>42.367.786</b>
Adiciones (1)	192.705	15.133.522	15.326.227
Intangibles clasificados como no corrientes mantenidos para la venta (2)	-	(11.362.208)	(11.362.208)
Otros cambios (3)	-	(35.474.503)	(35.474.503)
Retiros	(8.555)	(491.458)	(500.013)
Traslado desde o hacia otras cuentas (4)	-	245.729	245.729
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.194.576</b>	<b>9.408.442</b>	<b>10.603.018</b>
<b>1° de enero de 2023</b>	<b>(919.921)</b>	<b>(9.785.026)</b>	<b>(10.704.947)</b>
Amortización	(147.506)	-	(147.506)
Retiros	8.555	-	8.555
Recuperación por deterioro de valor (5)	-	8.171.939	8.171.939
Otros cambios	-	1.613.087	1.613.087
<b>Amortización y deterioro de valor</b>	<b>(1.058.872)</b>	<b>-</b>	<b>(1.058.872)</b>
<b>Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>135.704</b>	<b>9.408.442</b>	<b>9.544.146</b>

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>919.098</b>	<b>61.084.247</b>	<b>62.003.345</b>
Adiciones (1)	135.147	12.425.364	12.560.511

Intangibles clasificados como no corrientes mantenidos para la venta (2)	-	(24.289.181)	(24.289.181)
Retiros	(8.047)	(7.863.070)	(7.871.117)
Traslado desde o hacia otras cuentas	(35.772)	-	(35.772)
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.010.426</b>	<b>41.357.360</b>	<b>42.367.786</b>
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>(895.145)</b>	<b>-</b>	<b>(895.145)</b>
Amortización	(63.399)	-	(63.399)
Retiros	2.704	-	2.704
Traslado desde o hacia otras cuentas	35.772	-	35.772
Pérdidas por deterioro de valor (5)	-	(9.785.026)	(9.785.026)
Otros cambios	147	-	147
<b>Amortización y deterioro de valor</b>	<b>(919.921)</b>	<b>(9.785.026)</b>	<b>(10.704.947)</b>
<b>Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>90.505</b>	<b>31.572.334</b>	<b>31.662.839</b>

- (1) Las adiciones de los activos intangibles corresponden a la capitalización de proyectos de infraestructura \$15.133.522 (2022- \$12.425.364); y licencias y software \$192.705 (2022 -\$135.147).
- (2) Corresponde a reclasificaciones de los activos intangibles por proyectos relacionados a las iniciativas de: Conexión Centro \$7.786.865 (2022 - \$0), El Dorado Max \$782.855 (2022 - \$4.087.189) Perimetral de la Sabana \$1.544.243 (2022 - \$0), Campo de vuelo \$548.389 (2022 - \$4.262.909) y Nuevo Aeropuerto de Cartagena \$699.856 (2022 - \$15.939.083), basado en las expectativas de venta que tiene la Compañía dentro del acuerdo firmado con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA").
- (3) Corresponde a la transferencia de los proyectos aeroportuarios Nuevo Aeropuerto de Cartagena por (\$16.393.208), Campo de Vuelo por (\$4.811.298) y el Dorado Max por (\$6.483.131) a Odinsa Aeropuertos S.A.S y el proyecto vial Conexión Centro a Odinsa Vías S.A.S. por (\$7.786.866) de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de las negociaciones para la estructuración de las plataformas aeroportuarias y viales.
- (4) Corresponde a la reclasificación de una porción del proyecto Nuevo Aeropuerto de Cartagena por \$245.729, anteriormente reconocido como activo no corriente mantenido para la venta, una vez se ha concluido que su recuperación no se realizará a través de su venta.
- (5) Se reconoce recuperación por deterioro en el intangible por \$8.171.939 debido a la revocación resolución 458 del 2022, emitida por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca por la cual se había rechazado la propuesta de Asociación Público-Privada de Iniciativa Privada "Perimetral de la Sabana" y que, mediante recurso de reposición con fallo positivo, dado a través de la resolución 383 de 2023 del ICCU, suscitó nuevamente su viabilidad para la Compañía.

En 2022 el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca profirió acto administrativo y rechazo la propuesta de Asociación Público-Privada de la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana, por tal razón se reconoció una pérdida por deterioro de valor por \$8.171.939, adicionalmente de las demás iniciativas privadas se realizó evaluación de deterioro y se estimó una pérdida por deterioro de valor al proyecto El Dorado Max por \$1.613.087.

## NOTA 16: Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto a 31 de diciembre, comprende:

	2023	2022
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	43.783	97.737
Maquinaria y equipo de producción	7.410	8.040
Flota y equipo de transporte	1.116.331	-
<b>Total propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>1.167.524</b>	<b>105.777</b>

	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicación	Equipo de transporte terrestre	Total
<b>1° de enero de 2023</b>	<b>19.877</b>	<b>3.709.195</b>	<b>679.847</b>	<b>4.408.919</b>
Adiciones	-	28.898	1.121.500	1.150.398
Ventas y Retiros	-	(424.310)	-	(424.310)
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>19.877</b>	<b>3.313.783</b>	<b>1.801.347</b>	<b>5.135.007</b>
<b>1° de enero de 2023</b>	<b>(11.837)</b>	<b>(3.611.458)</b>	<b>(679.847)</b>	<b>(4.303.142)</b>
Depreciación del periodo	(630)	(82.852)	(5.169)	(88.651)
Ventas y retiros	-	424.310	-	424.310
<b>Depreciación y otros</b>	<b>(12.467)</b>	<b>(3.270.000)</b>	<b>(685.016)</b>	<b>(3.967.483)</b>
<b>Total propiedades, planta y equipo al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>7.410</b>	<b>43.783</b>	<b>1.116.331</b>	<b>1.167.524</b>

	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicación	Equipo de transporte terrestre	Total
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>9.449</b>	<b>3.703.505</b>	<b>5.422.412</b>	<b>9.135.366</b>
Adiciones	-	15.530	-	15.530
Ventas y Retiros	-	(58.436)	(4.755.114)	(4.813.550)
Traslados	10.428	48.596	12.549	71.573
<b>Costo histórico a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>19.877</b>	<b>3.709.195</b>	<b>679.847</b>	<b>4.408.919</b>
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>(779)</b>	<b>(3.289.316)</b>	<b>(5.377.412)</b>	<b>(8.667.507)</b>
Depreciación del periodo	(630)	(328.323)	(45.000)	(373.953)
Ventas y retiros	-	54.777	4.755.114	4.809.891
Traslados	(10.428)	(48.596)	(12.549)	(71.573)
<b>Depreciación y otros</b>	<b>(11.837)</b>	<b>(3.611.458)</b>	<b>(679.847)</b>	<b>(4.303.142)</b>
<b>Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>8.040</b>	<b>97.737</b>	<b>-</b>	<b>105.777</b>

A diciembre 31 de 2023 el gasto por depreciación reconocido en el periodo es de \$88.651 (2022 - \$373.953).

## NOTA 17: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

### 17.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los periodos indicados:



Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			2023	2022		2023	2022
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	Servicios de administración fiduciaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	907.371.491	636.467.720
Corporación Quiport S.A. (2) (*)	Concesión aeroportuaria	Ecuador	23,25%	46,50%	Negocios Conjuntos	280.060.607	347.129.372
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. (3) (*)	Operador concesión aeroportuaria	Estados Unidos	25,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	36.499.039	44.994.974
Odinsa Vías S.A.S. (4)	Concesiones	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	21.734.652	21.254.421
Consortio Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	3.549.273	3.549.273
Consortio Farallones (5)	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	2.834.291	-
International Airport Finance S.A. (6) (*)	Financiera	España	23,25%	46,50%	Negocios Conjuntos	2.109.988	5.919.562
Summa S.A.S. (7)	Servicios corporativos integrales	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	1.468.072	1.444.179
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	Concesión aeroportuaria	Colombia	50,00%	0,00%	Negocios Conjuntos	1.384.251	-
P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado	Administración de contingencias	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	890.578	811.056
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	Servicios de mantenimiento	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	32.896	77.479
Consortio Constructor Nuevo Dorado (liquidada en 2023) (9)	Construcción	Colombia	0,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	-	303.119
Aerotocumen S.A. En liquidación (10)	Construcción	Panamá	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	-	-
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. (11) (*)	Concesión aeroportuaria	Colombia	0,00%	35,00%	Asociada	-	-
JV Dovicon EPC S.A.S. (12)	Construcción del proyecto vías dominicanas.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
Consortio Dovicon O&MC (12)	Operación y mantenimiento de Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
Dovicon S.A. (12)	Construcción y mantenimiento del proyecto vías Dominicanas.	República Dominicana	0,10%	0,10%	Negocio conjunto	-	-
JV Dovicon O&M S.A.S. (12)	Constructor del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
<b>Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos</b>						<b>1.257.935.138</b>	<b>1.061.951.155</b>

(\*) Para 2022, Incluye el porcentaje de participación que se tenía como activo no corriente mantenida para la venta.

Las asociadas y negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo y posterior al método de la participación patrimonial en los estados financieros separados.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

2023

	1° de enero de 2023	Adiciones y/o adquisición	Restitución de aportes	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Recuperación de deterioro	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2023
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	636.467.720	257.457.195	(83.500.000)	-	96.946.576	-	-	-	907.371.491
Corporación Quiport S.A. (2)	347.129.372	-	-	(55.357.027)	43.888.773	(85.821.969)	30.221.458	-	280.060.607
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (3)	44.994.974	-	-	(5.838.457)	6.695.562	(9.353.040)	-	-	36.499.039
Odinsa Vías S.A.S. (4)	21.254.421	1.024.999	-	-	(544.768)	-	-	-	21.734.652
Consorcios Imhotep	3.549.273	-	-	-	-	-	-	-	3.549.273
Consorcio Farallones (5)	-	13.886.140	-	-	(6.706.365)	-	-	(4.345.484)	2.834.291
International Airport Finance S.A. (6)	5.919.562	-	-	(3.012.546)	696.782	(1.493.810)	-	-	2.109.988
Summa S.A.S.	1.444.179	-	-	-	23.893	-	-	-	1.468.072
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (7)	-	1.014.010	-	-	370.241	-	-	-	1.384.251
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	811.056	-	-	-	79.522	-	-	-	890.578
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	77.478	-	-	-	(44.582)	-	-	-	32.896
Consorcio Constructor Nuevo Dorado (liquidado en 2023) (8)	303.120	-	-	-	(303.120)	-	-	-	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (10)	-	-	-	-	(3.417)	(916.535)	919.952	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.061.951.155</b>	<b>273.382.344</b>	<b>(83.500.000)</b>	<b>(64.208.030)</b>	<b>141.099.097</b>	<b>(97.585.354)</b>	<b>31.141.410</b>	<b>(4.345.484)</b>	<b>1.257.935.138</b>

2022

	1° de enero de 2022	Adiciones y/o adquisición	Ventas	Pago de deuda subordinada	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera y cobertura de flujos	Deterioro	Reclasificación activo no corriente mantenido para la venta	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2022
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	-	463.578.532	-	-	-	172.889.188	-	-	-	-	636.467.720
Corporación Quiport S.A. (2)	625.581.190	-	-	-	(64.377.530)	53.529.960	111.498.608	(30.221.458)	(348.881.398)	-	347.129.372
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (3)	70.931.477	-	-	-	(4.953.154)	7.476.780	15.163.627	-	(43.467.776)	(155.980)	44.994.974
Odinsa Vías S.A.S. (4)	-	21.430.154	-	-	-	(195.733)	-	-	-	20.000	21.254.421
International Airport Finance S.A. (5)	8.827.202	-	-	-	-	701.237	1.617.637	-	(5.226.514)	-	5.919.562
Consorcios Imhotep	3.549.273	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.549.273
Summa S.A.S.	-	1.490.000	-	-	-	5.679	-	-	-	(51.500)	1.444.179
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	780.353	-	-	-	-	30.703	-	-	-	-	811.056
Consorcio Constructor Nuevo Dorado en liquidación	316.866	-	-	-	-	(13.746)	-	-	-	-	303.120
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	103.548	-	-	-	-	(26.070)	-	-	-	-	77.478
Consorcio Farallones (6)	24.007.440	22.743.869	-	-	-	(50.518.392)	-	-	-	3.767.083	-
Concesión La Pintada S.A.S.	584.131.464	-	(229.036.205)	(169.126.843)	-	24.602.604	18.465.185	-	-	(229.036.205)	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (9)	-	-	-	-	-	(2.702)	769.467	(832.248)	-	65.483	-
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A. (8)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.318.228.813</b>	<b>509.242.555</b>	<b>(229.036.205)</b>	<b>(169.126.843)</b>	<b>(69.330.684)</b>	<b>208.479.508</b>	<b>147.514.524</b>	<b>(31.053.706)</b>	<b>(397.575.688)</b>	<b>(225.391.119)</b>	<b>1.061.951.155</b>

## 17.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2023 y 2022:

- (1) **Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura:** en 2023, Odinsa S.A. capitalizó el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura a través del aporte de los derechos económicos y la deuda subordinada (incluyendo sus intereses) sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$46.393.994.

Durante el mismo período, aportó el valor razonable de los derechos económicos sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. por \$296.348.381 (Correspondientes al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía en dicha Concesión posterior a la venta realizada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica pactada en el SPA), sobre este aporte, la Compañía reconoció en sus Estados Financieros, la eliminación de \$116.659.183 por el resultado generado y relacionado con su participación directa sobre el Fondo de Capital (Ver Nota 39 Hechos relevantes). Adicionalmente, realizó aportes en efectivo por \$31.374.000.

En dichos casos, estos aportes no implicaron un cambio en el porcentaje de participación de la inversión debido a que los demás accionistas también hicieron su respectiva capitalización.

Al 31 de diciembre de 2023, se tuvieron resultados por método de participación por \$ 96.946.577 (2022 - \$172.889.188) y restitución de aportes por (\$83.500.000) (2022 - \$0).

El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10. Odinsa optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo:

	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	87.514.714	37.495.834
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S. (*)	133.468.676	230.098.603
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (*)	339.420.890	118.265.469
Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. (**)	706.261.626	-
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (*)	419.362.196	405.045.357
Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (*)	429.449.314	359.279.801
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (*)	148.734.081	163.914.319
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (*)	67.863.937	106.607.979
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (*)	36.457.795	28.183.865
Fondos de inversión	1.017.804	-
Otros activos	-	607.069
<b>Total activos</b>	<b>2.369.551.033</b>	<b>1.449.498.296</b>
Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A. (*)	(110.915.727)	(118.675.093)
Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (*)	(124.304.863)	(50.428.184)

Cuenta por pagar a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.	(80.462.601)	-
Otros pasivos	(732.050)	(2.385.138)
<b>Total pasivos</b>	<b>(316.415.241)</b>	<b>(171.488.415)</b>
<b>Total activos netos</b>	<b>2.053.135.792</b>	<b>1.278.009.881</b>

La inversión que mantiene Odinsa sobre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas por \$119.196.404.

(\*) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valuación de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales y aeroportuarias en el que incurre El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets a través de sus vinculados, Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings, cumplidas las condiciones pactadas en el SPA ante las autoridades correspondientes, instituciones financieras, aseguradoras y accionistas de las concesiones, consolidaron su alianza con el inicio de la nueva plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, en la que cada uno cuenta con una participación del 50%.

Dentro de la negociación con Macquarie Infrastructure and Real Assets Odinsa S.A. vendió el 2,5% del total de las acciones en circulación que mantenía en la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica. Posteriormente, la Compañía aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura el valor razonable de los derechos económicos de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. (correspondientes al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía en dicha Concesión posterior a la venta mencionada). (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

**(2) Corporación Quiport S.A.:** La variación corresponde principalmente al resultado por método de participación y amortización \$43.888.773 (2022 - \$53.529.960), dividendos decretados (\$55.357.027) (2022 - (\$64.377.530)); y efecto de diferencia en cambio (\$85.821.969) (2022 - \$111.498.608).

Adicionalmente, durante el período actual se registró una recuperación de deterioro de valor por \$30.221.458 (2022 - deterioro de valor (\$30.221.458)), teniendo como referencia el valor recuperable medido a través del análisis de los flujos de caja de dividendos descontados de la concesión aeroportuaria.

Durante 2023 según el acuerdo suscrito por Odinsa S.A. con Macquarie Infrastructure and Real Assets, a través de su vinculado Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, se realizó la venta del 50% de su participación, correspondiente al 23,25% de las acciones en circulación. (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

**(3) Quito Airport Management (QUIAMA) LLC.:** La variación corresponde principalmente al resultado por método de participación y amortización \$6.695.562 (2022 - \$7.476.780), dividendos decretados (\$5.838.457) (2022 - (\$4.953.154)) y al efecto de diferencia en cambio (\$9.353.040) (2022 - \$15.163.627).

Durante 2023 según el acuerdo suscrito por Odinsa S.A. con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”), a través de su vinculado MIP V Asteroid Holdings, se realizó la venta del 50% de su participación, correspondiente al 25% de las acciones en circulación. (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

Durante 2022, como parte del proceso de preparación para la conformación de la plataforma de activos aeroportuarios, Marjoram Riverside Company S.A. vendió su participación sobre Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. a Odinsa S.A.

- (4) **Odinsa Vías S.A.S.:** Odinsa S.A. durante el año 2023 realizó la capitalización de la Compañía a través del aporte de los derechos políticos sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$1.024.999, sin que esto implicara un cambio en el porcentaje de participación de la inversión dado que los demás accionistas de la sociedad también hicieron su respectiva capitalización.

Durante el período, los resultados por método de participación patrimonial fueron (\$544.768) (2022 - (\$195.733)).

- (5) **Consortio Farallones:** Durante el periodo se efectuaron aportes al Consorcio Farallones por valor de \$13.886.140 (2022 - \$22.743.869) de los cuales se realizaron en efectivo \$13.198.565 (2022 - \$16.267.605). El valor restante para el año 2023 y 2022 fue aportado a través de la venta de maquinaria pesada que realizó Odinsa S.A., siendo el Consorcio Farallones el beneficiario de estos recursos, sin que esto implicara un cambio en el porcentaje de participación de la inversión.

A diciembre de 2023, la posición patrimonial de la entidad fue positiva, por tanto, la Compañía dejó de reconocer los efectos negativos adicionales al valor de la inversión, registrando una recuperación en provisiones por (\$4.087.110) (Ver Nota 23 Provisiones).

- (6) **International Airport Finance, S.A.:** La variación corresponde principalmente a dividendos decretados (\$3.012.546) (2022 -\$0), diferencia en cambio por (\$1.493.810) (2022 - \$1.617.637) y resultados por método de participación por \$696.782 (2022 - \$701.237).

Durante 2023 según el acuerdo suscrito por Odinsa S.A. con Macquarie Macquarie Infrastructure and Real Assets, a través de su vinculado Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, se realizó la venta del 50% de su participación, correspondiente al 23,25% de las acciones en circulación. (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

- (7) **Summa S.A.S.:** La variación corresponde principalmente a los resultados por método de participación por \$23.894 (2022 - \$5.679).

- (8) **Odinsa Aeropuertos S.A.S.:** esta inversión a diciembre de 2023 pasó de ser una subsidiaria a negocio conjunto, debido a la incorporación del socio estratégico Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica), como parte de la consolidación de la plataforma aeroportuaria.

Producto de lo anterior, en 2023, Odinsa S.A. realizó la capitalización de la Compañía a través del aporte de los derechos políticos sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A. por \$994.010. (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

En esta inversión, Odinsa S.A. mantiene una participación del 50%.

- (9) **Consortio Constructor Nuevo Dorado (liquidada en 2023):** El 30 de noviembre fue liquidado sin ninguna restitución a sus consorciados.

- (10) **Aerotocumen S.A. En liquidación:** La inversión mantenida en esta compañía se encuentra deteriorada en un 100% debido a su cese de actividades operativas.

**(10) Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.:** en 2023, Odinsa S.A. vendió el 2,5% de las acciones en circulación que mantenía sobre esta Concesión a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica; y posteriormente, aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S., el valor razonable de los derechos económicos y políticos, respectivamente, que poseía sobre dicha inversión (correspondientes al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía posterior a la venta mencionada). (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

Durante 2022, el patrimonio de la entidad fue negativo. La Compañía suspendió la valoración del método de participación y conservó la inversión con saldo cero dejando de reconocer los efectos negativos adicionales al valor de la inversión en provisiones al no tener obligación sobre las pérdidas excedentes.

**(11) V Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S., Dovicon S.A. y Consorcio Dovicon O&M:** las inversiones mantenidas en estas compañías se encuentran deterioradas desde el 2020 en un 100% debido a su cese de actividades operativas.

### 17.3 Análisis de indicios de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre del estado de situación financiera o en cualquier momento, que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Normalmente, las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo las metodologías de Flujo de Caja de Dividendos Descontados (FCDD) y Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor.

La metodología de flujo de dividendos descontado considera un nivel de ingresos futuros para la sociedad basados normalmente en ingresos históricos corrientes; y proyecta el pago futuro de dividendos con base en los excedentes de caja disponibles luego de flujos operación, inversión, deuda y reservas y se evalúan a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada para el inversionista.

La metodología de flujo de caja libre descontado considera un nivel de ingresos futuros para la entidad basados normalmente en ingresos históricos corrientes. Los ingresos futuros se evalúan a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada para el inversionista.

En estas valoraciones se toma como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital), también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

Dentro de los análisis se valoran los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenidos, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

En el análisis realizado durante 2023 se han tenido en cuenta: i) Mejora en flujos de caja proyectados con respecto a las estimaciones del año, puesto que la tendencia ha mostrado una mejoría significativa en las variables operativas; ii) Ajuste al promedio de las variables de tasa de descuento del último año, donde la situación mundial actual ha generado incrementos en las tasas libres de riesgos y niveles de riesgo país; iii) Precios razonables dentro de acuerdos o planes de venta altamente probables sobre los activos analizados.

A 31 de diciembre de 2023, se registró una recuperación del deterioro de valor sobre la inversión de Corporación Quiport S.A. por \$30.221.458, teniendo como referencia el valor recuperable medido a través del análisis de los flujos



de caja de dividendos descontados de la concesión aeroportuaria suministrados en valoración independiente por parte de la firma Price Waterhouse Cooper. (Ver Nota 19 Deterioro de valor de los activos).

## 17.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos significativos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas al 31 de diciembre de 2023, que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.

## 17.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de la asociada o negocio conjunto, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, y homologados por los ajustes realizados por Odinsa para la aplicación del método de la participación, tales como: ajustes relacionadas con la homologación de políticas contables, eliminaciones de adquisiciones o cesiones de activos entre compañías de Odinsa y sus subsidiarias hasta el porcentaje de participación en las asociadas o negocios conjuntos, entre otros.

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa S.A.S.	Consorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Diciembre 2023</b>								
Activos corrientes (1)	-	332.914.705	4.291.811	176.069.092	61.203.120	17.815.116	48.602.202	36.972.092
Activos no corrientes (1)	-	2.778.788.658	64.570.049	1.405.747.366	8.640.532	12.776.303	76.195.512	14.970.625
<b>Total de activos</b>	<b>2.369.551.033</b>	<b>3.111.703.363</b>	<b>68.861.860</b>	<b>1.581.816.458</b>	<b>69.843.652</b>	<b>30.591.419</b>	<b>124.797.714</b>	<b>51.942.717</b>
Pasivos corrientes (1)	-	800.925.109	18.520.265	166.261.375	60.223.173	24.922.838	122.029.270	527.332
Pasivos no corrientes (1)	-	1.511.966.016	-	1.406.480.593	3.748.192	-	-	45.383
<b>Total de pasivo</b>	<b>316.415.241</b>	<b>2.312.891.125</b>	<b>18.520.265</b>	<b>1.572.741.968</b>	<b>63.971.365</b>	<b>24.922.838</b>	<b>122.029.270</b>	<b>572.715</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>2.053.135.792</b>	<b>798.812.238</b>	<b>50.341.595</b>	<b>9.074.490</b>	<b>5.872.287</b>	<b>5.668.581</b>	<b>2.768.444</b>	<b>51.370.002</b>
Ingreso de actividades ordinarias	384.764.541	800.914.232	2.972.331	-	27.027.590	3.986.667	-	36.417.066
Utilidad neta	193.893.158	211.933.463	(1.089.535)	2.996.912	95.570	(13.412.730)	740.425	33.659.357
Otro resultado integral	-	(261.656.435)	-	(6.424.992)	-	-	-	(6.960.335)
<b>Resultado integral total</b>	<b>193.893.158</b>	<b>(49.722.972)</b>	<b>(1.089.535)</b>	<b>(3.428.080)</b>	<b>95.570</b>	<b>(13.412.730)</b>	<b>740.425</b>	<b>26.699.022</b>
Dividendos pagados	-	63.055.380	-	3.350.320	-	-	-	9.078.025

	Corporación Quiport S.A.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A.	International Airport Finance S.A.	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Consorcio Farallones	Odinsa Vías S.A.S.	Summa S.A.S.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Diciembre 2022</b>								
Activos corrientes (1)	402.060.149	1.055.258.988	201.384.458	-	25.414.997	1.339.650	52.461.773	37.909.184
Activos no corrientes (1)	3.502.766.971	1.343.503.171	1.835.643.615	-	34.314.874	48.508.649	10.526.744	16.897.083
<b>Total de activos</b>	<b>3.904.827.120</b>	<b>2.398.762.159</b>	<b>2.037.028.073</b>	<b>1.449.498.295</b>	<b>59.729.871</b>	<b>49.848.299</b>	<b>62.988.517</b>	<b>54.806.267</b>
Pasivos corrientes (1)	983.760.169	1.116.361.695	174.904.760	-	67.904.091	467.167	51.656.629	7.335.581
Pasivos no corrientes (1)	1.834.436.993	1.373.617.789	1.836.663.559	-	-	-	5.555.171	41.131
<b>Total de pasivo</b>	<b>2.818.197.162</b>	<b>2.489.979.484</b>	<b>2.011.568.319</b>	<b>171.488.415</b>	<b>67.904.091</b>	<b>467.167</b>	<b>57.211.800</b>	<b>7.376.711</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>1.086.629.958</b>	<b>(91.217.325)</b>	<b>25.459.754</b>	<b>1.278.009.880</b>	<b>(8.174.220)</b>	<b>49.381.132</b>	<b>5.776.717</b>	<b>47.429.556</b>
Ingreso de actividades ordinarias	606.917.228	1.469.531.024	-	-	13.456.708	1.111.259	14.617.622	13.522.763
Utilidad neta	153.916.127	137.419.691	2.234.072	345.778.375	(101.036.784)	(391.468)	22.717	19.167.584
Otro resultado integral	191.590.419	(66.580.721)	4.243.180	-	-	-	-	1.538.935
<b>Resultado integral total</b>	<b>345.506.546</b>	<b>70.838.970</b>	<b>6.477.252</b>	<b>345.778.375</b>	<b>(101.036.784)</b>	<b>(391.468)</b>	<b>22.717</b>	<b>20.706.519</b>
Dividendos pagados	64.377.530	-	-	-	-	-	-	-

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa S.A.S.	C-nsorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Diciembre 2023</b>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	87.514.714	201.183.202	3.567.857	8.479.129	45.575.473	4.917.952	44.281.947	20.201.397
Pasivos financieros corrientes (1)	-	64.822.867	18.402.233	165.557.090	47.122.606	16.757.196	117.971.922	404.327
Pasivos financieros no corrientes (1)	-	1.504.705.354	-	1.406.480.593	3.431.160	-	-	9.217
<b>Pasivos financieros</b>	<b>316.193.142</b>	<b>1.569.528.221</b>	<b>18.402.233</b>	<b>1.572.037.683</b>	<b>50.553.766</b>	<b>16.757.196</b>	<b>117.971.922</b>	<b>413.544</b>
Gasto de depreciación y amortización	-	156.188.831	2.739.143	-	1.091.023	1.606.034	-	-
Ingresos por intereses	6.339.222	17.474.047	23.242	205.608.799	1.339.467	71.213	264.255	106.447
Gastos por intereses	30.149.312	205.124.691	-	-	113.971	6.334.696	147	-
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias	-	-	622.418	1.028.829	590.797	-	411.511	-

	Corporación Quiport S.A.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A.	International Airport Finance S.A.	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Consortio Farallones	Odinsa Vías S.A.S.	Summa S.A.S.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
<b>Diciembre 2022</b>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	220.164.408	912.436.618	13.374.987	37.495.834	2.985.532	922.795	41.951.247	19.106.286
Pasivos financieros corrientes (1)	88.621.874	1.074.561.861	96.179.946	-	59.552.932	375.918	42.211.069	7.104.834
Pasivos financieros no corrientes (1)	1.828.741.610	1.230.866.016	1.836.663.559	-	-	-	5.075.069	4.965
<b>Pasivos financieros</b>	<b>1.917.363.484</b>	<b>2.305.427.877</b>	<b>1.932.843.505</b>	<b>170.767.284</b>	<b>59.552.932</b>	<b>375.918</b>	<b>47.286.138</b>	<b>7.109.800</b>
Gasto de depreciación y amortización	112.055.904	164.580.467	-	-	4.353.012	1.435.545	999.274	-
Ingresos por intereses	10.267.428	23.334.113	205.044.382	851.992	18.499	696	533.075	6.146
Gastos por intereses	204.504.671	93.396.156	168.079	11.143.555	8.228.988	236	150.823	-
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	71.935.699	(899.162)	-	-	(211.594)	248.855	-

(1) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, presenta el Estado de Situación Financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

## NOTA 18: Inversiones en subsidiarias

### 18.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Valor en libros	
				2023	2022	2023	2022
Marjoram Riverside Company S.A.	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	USD	100,00%	100,00%	97.812.562	100.230.351
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%	43.326.782	86.394.891
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia	COP	89,65%	89,65%	40.737.871	37.636.869
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Construcción	Colombia	COP	68,46%	68,46%	9.765.752	7.755.046
Chamba Blou N.V.	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%	4.962.595	8.815.855
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	COP	85,00%	85,00%	3.448.011	3.166.008
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Construcción	Colombia	COP	100,00%	100,00%	1.764.117	969.114
Consortio APP Llanos	Construcción	Colombia	COP	92,00%	92,00%	534.848	1.007.043
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	Construcción	República Dominicana	USD	67,50%	67,50%	68.187	1.784.787

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Valor en libros	
				2023	2022	2023	2022
Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (liquidada en 2023)	Construcción	Islas Cayman	USD	0,00%	67,50%	-	1
JV Proyectos BTA S.R.L. (liquidada en 2023)	Construcción	República Dominicana	USD	0,00%	67,50%	-	167.517
Odinsa Aeropuertos S.A.S (*)	Construcción	Colombia	COP	0,00%	100,00%	-	20.000
Quadrat Group Inc. (**)	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	USD	100,00%	100,00%	-	-
Autopistas del Oeste S.A. (**)	Construcción	República Dominicana	USD	79,92%	79,92%	-	-
Constructora Bogotá Fase III- Confase S.A. en Liquidación (**)	Construcción	Colombia	COP	50,00%	50,00%	-	-
<b>Total</b>						<b>202.420.725</b>	<b>247.947.482</b>

Durante 2023 Odinsa S.A. reconoció dividendos decretados de JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación) por \$451.179.

(\*) Está inversión a diciembre de 2023 pasó de ser una subsidiaria a negocio conjunto, debido a la incorporación del socio estratégico Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica), como parte de la consolidación de la plataforma aeroportuaria.

(\*\*) A diciembre de 2023, la posición patrimonial de estas inversiones ha sido negativas, por tanto, la Compañía reconoce una provisión a los efectos negativos (Ver Nota 23).

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía a 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	Actividad Principal
Marjoram Riverside Company S.A.	Vehículo de inversión que ejecuta actividades de inversión en sociedades extranjeras
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Chamba Blou N.V.	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el contratista de la entidad Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Su actividad principal es la gestión profesional de fondos de capital privado.
Consortio APP Llanos	Contratista para el desarrollo del proyecto Concesión vial de los Llanos S.A.S.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Subsidiarias	Saldos al 1 de enero de 2023	Adiciones o Adquisición	Decreto de Dividendos	Ganancia (pérdida) por valoración a resultados	ORI por diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Marjoram Riverside Company S.A.	100.230.351	-	-	21.424.335	(23.217.163)	(624.961)	97.812.562
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	86.394.891	-	-	(28.686.151)	(14.381.958)	-	43.326.782
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	37.636.869	-	-	3.101.002	-	-	40.737.871
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	7.755.046	-	-	2.010.706	-	-	9.765.752
Chamba Blou N.V.	8.815.855	-	-	(2.313.723)	(1.539.537)	-	4.962.595
Odinsa Servicios S.A.S.	3.166.008	-	-	282.003	-	-	3.448.011
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	969.114	-	-	795.003	-	-	1.764.117
Consorcio APP Llanos	1.007.043	-	-	(470.484)	-	(1.711)	534.848
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	1.784.787	-	(451.179)	(984.576)	(280.845)	-	68.187
JV Proyectos BTA S.R.L. (liquidada en 2023)	167.517	-	-	(158.821)	(8.696)	-	-
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	20.000	-	-	-	-	(20.000)	-
Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (liquidada en 2023)	1	-	-	-	-	(1)	-
Quadrat Group Inc.	-	-	-	-	-	-	-
Autopistas del Oeste S.A. (Ver Nota 23)	-	-	-	-	23.138	(23.138)	-
Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación (Ver Nota 23)	-	-	-	(167.017)	-	167.017	-
<b>Total</b>	<b>247.947.482</b>	<b>-</b>	<b>(451.179)</b>	<b>(5.167.723)</b>	<b>(39.405.061)</b>	<b>(502.794)</b>	<b>202.420.725</b>



Movimientos e inversiones en Subsidiarias	Saldos al 1 de enero de 2022	Adiciones o Adquisición	Decreto de Dividendos	Ganancia (pérdida) por valoración a resultados	ORI por diferencia en cambio de moneda extranjera	Compra participación no controladora	Venta de Inversiones y aportes a FCP	Reclasificación a AMV	Otros	Fusión	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd.	470.036	-	(890.957)	(47.432.240)	(287.488)	-	-	-	77.179	48.063.471	1
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	588.275	-	(1.111.013)	(3.432.404)	(596.806)	-	-	-	32	4.551.916	-
Autopistas del Nordeste S.A.	25.935	-	(56.924)	(1.920)	65.435	-	-	-	(65.297)	32.771	-
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	252.590.514	-	(13.260.094)	6.569.547	-	13.905.134	(289.586.224)	-	29.781.123	-	-
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café	4.922.367	-	(2.421.519)	8.762.098	-	-	(32.376.093)	-	21.113.147	-	-
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex	1.116.053	-	(615.557)	368.107	-	-	(935.301)	-	66.698	-	-
Autopistas del Café S.A.	21.708.372	-	(33.714.503)	7.683.421	-	-	(62.673.362)	-	66.996.072	-	-
Odinsa Holding Inc.	1.428.952.742	-	-	-	(9.813.809)	-	-	-	-	(1.419.138.933)	-
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	98.056.858	72.816.704	-	6.494.632	-	10.378.042	(104.492.905)	(85.846.963)	2.593.632	-	-
<b>Total</b>	<b>1.925.666.077</b>	<b>73.173.522</b>	<b>(61.024.414)</b>	<b>(10.034.200)</b>	<b>23.603.754</b>	<b>24.283.176</b>	<b>(490.063.885)</b>	<b>(85.846.963)</b>	<b>121.108.674</b>	<b>(1.272.918.259)</b>	<b>247.947.482</b>

## 18.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

- Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (liquidada en 2023): mediante certificado expedido en George Town - Islas Cayman, se entiende disuelta al 11 de septiembre del 2023, con efectividad el 6 de diciembre de 2023 y sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.
- JV Proyectos BTA S.R.L.: el 23 de junio de 2023, mediante acta de registro de disolución de personas jurídicas emitida por la Dirección General de Impuestos Internos de República Dominicana, se disuelve con efectividad JV Proyectos BTA S.R.L. sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.
- Odinsa Aeropuertos S.A.S.: en 2023, Odinsa S.A. perdió control sobre Odinsa Aeropuertos S.A.S. Esta inversión, pasó a ser una inversión en negocio conjunto, debido a la incorporación del socio estratégico Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, como parte de la consolidación de la plataforma aeroportuaria.

## 18.3 Análisis de indicios de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, Odinsa realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

Se elaboró análisis mediante la valoración de los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenido, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

En cuanto a los activos internacionales, Odinsa S.A. reconoció a través del método de participación patrimonial un impacto por el deterioro del activo financiero del proyecto Green Corridor, concesión adjudicada a su subsidiaria Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. Lo anterior, implicó un gasto adicional de \$34.053.091.

Odinsa y sus subsidiarias tienen activos con las siguientes características:

- Activos en diferentes etapas productivas (Operación y mantenimiento) y con proyección de largo plazo.
- Diversificación geográfica (Colombia y Aruba)
- Activos financieros con Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

## 18.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.



A 31 de diciembre de 2023 no se detectaron cambios que puedan influir en las condiciones actuales bajo los contratos de cada negocio y/o las posibles restricciones que están en los mismos.

## NOTA 19: Deterioro de valor de activos

### 19.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de diciembre de 2023 se han reconocido gastos por deterioro de cuentas por cobrar por (\$50.397) (2022 - \$46.812) de Caribbean Infrastructure Company N.V. y Aerotocumen S.A. en Liquidación.

### 19.2 Deterioro de valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2023, se registró una recuperación por deterioro de valor sobre la inversión de Corporación Quiport S.A. por \$30.221.458 (2022- (\$30.221.458)) (Ver Nota 34), teniendo como referencia el valor recuperable medido a través del análisis de los flujos de caja de dividendos descontados de la concesión aeroportuaria, de igual manera, en Aerotocumen S.A. en liquidación se registró una recuperación por deterioro \$919.952 (2022- \$(832.248)) (Ver Nota 17).

Durante el mismo periodo, los activos clasificados como mantenidos para la venta asociados a las acciones y deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se midieron al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición, generando un deterioro por (\$16.570.548).

Con relación a los activos intangibles, el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca revocó en su totalidad la Resolución 458 de 2022 a través de la resolución 383 de 2023, reactivando la etapa de evaluación de la propuesta de Asociación Público-Privada de Iniciativa Privada “Perimetral de la Sabana”, implicando así que la Compañía estimara una recuperación de deterioro del intangibles por \$8.171.939.

Adicionalmente, dentro de la evaluación de deterioro de los demás activos no financieros, la Compañía estimó una recuperación a la inversión sobre Aerotocumen S.A. en Liquidación por \$919.952 (2022- \$832.248).

En 2022, dentro de la evaluación de deterioro de los demás activos no financieros, la Compañía estimó un deterioro al proyecto El Dorado Max por \$1.613.087 (Ver Nota 15).

## NOTA 20: Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Obligaciones en moneda extranjera	118.013.477	148.519.946
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>118.013.477</b>	<b>148.519.946</b>
Corriente	3.351.977	4.213.946
No corriente	114.661.500	144.306.000

A continuación, se presentan los principales créditos de la Compañía, por su valor nominal, expresados en la moneda original:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	2023		2022	
			Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
Davivienda Miami International (1)	28/08/2029	USD	30.000	117.903.391	30.000	147.266.889
JV Proyectos ADN (2)	30/12/2023	USD	29	110.086	260	1.253.057
<b>Total Obligaciones financieras</b>				<b>118.013.477</b>		<b>148.519.946</b>
<b>Total Obligaciones financieras en moneda nacional</b>				-	-	-
Corriente				-	-	-
<b>Total Obligaciones financieras en moneda extranjera</b>				<b>118.013.477</b>		<b>148.519.946</b>
Corriente				3.351.977		4.213.946
No corriente				114.661.500		144.306.000

(1) La variación corresponde principalmente al efecto por conversión de las obligaciones en moneda extranjera.

(2) JV Proyectos ADN S.R.L (en liquidación), se realizó al mes de diciembre pagos de capital por \$882.893 (USD 231). La diferencia restante es producto del efecto por conversión.

A continuación, se relaciona el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional y en moneda extranjera según el año de vencimiento:

#### A 31 de diciembre de 2023

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda nacional	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Total
1 año o menos	-	3.351.977	3.351.977
De 1 a 5 años	-	114.661.500	114.661.500
<b>Total obligaciones financieras</b>	-	<b>118.013.477</b>	<b>118.013.477</b>

#### A 31 de diciembre de 2022

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda nacional	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Importe
1 año o menos	-	4.213.946	4.213.946
De 1 a 5 años	-	144.306.000	144.306.000
<b>Total obligaciones financieras</b>	-	<b>148.519.946</b>	<b>148.519.946</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tienen pactados covenants.

## NOTA 21: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

### 21.1 Arrendamientos como arrendatario

#### 21.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros separados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes del contrato nuevo cuyo valor es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para

arrendamientos de edificaciones 6 años y vehículos 3, suscritos con Leasing Bancolombia S.A, con vencimientos en 2026.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2023, los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor.

## 21.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de diciembre, comprende:

	2023	2022
Derechos de uso construcciones y edificaciones	1.819.366	3.071.860
Derecho de uso mejora en propiedad ajena	454.067	1.135.168
Derechos de uso flota y equipo de transporte	236.232	166.115
<b>Total Activos por derecho de uso, neto</b>	<b>2.509.665</b>	<b>4.373.143</b>

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Maquinaria y equipo de producción	Mejora en propiedad ajena	Total
<b>1° de enero de 2023</b>	<b>8.867.645</b>	<b>1.349.423</b>	<b>154.971</b>	<b>4.370.396</b>	<b>14.742.435</b>
Adiciones	452.042	308.104	5.291	-	765.437
Otros cambios	-	(22.548)	-	(113.517)	(136.065)
<b>Costo histórico</b>	<b>9.319.687</b>	<b>1.634.979</b>	<b>160.262</b>	<b>4.256.879</b>	<b>15.371.807</b>
<b>1° de enero de 2023</b>	<b>(5.795.785)</b>	<b>(1.183.308)</b>	<b>(154.971)</b>	<b>(3.235.228)</b>	<b>(10.369.292)</b>
Depreciación del período	(1.704.536)	(232.119)	(45.692)	(681.101)	(2.663.448)
Otros cambios	-	16.680	40.401	113.517	170.598
<b>Depreciación y deterioro</b>	<b>(7.500.321)</b>	<b>(1.398.747)</b>	<b>(160.262)</b>	<b>(3.802.812)</b>	<b>(12.862.142)</b>
<b>Total activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre 2023</b>	<b>1.819.366</b>	<b>236.232</b>	<b>-</b>	<b>454.067</b>	<b>2.509.665</b>

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Maquinaria y equipo de producción	Mejora en propiedad ajena	Total
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>8.715.699</b>	<b>1.288.065</b>	<b>74.163</b>	<b>4.370.396</b>	<b>14.448.323</b>
Adiciones	151.946	61.358	80.808	-	294.112
<b>Costo histórico</b>	<b>8.867.645</b>	<b>1.349.423</b>	<b>154.971</b>	<b>4.370.396</b>	<b>14.742.435</b>
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>(4.270.735)</b>	<b>(978.997)</b>	<b>(64.120)</b>	<b>(2.554.128)</b>	<b>(7.867.980)</b>
Depreciación del período	(1.525.050)	(204.311)	(90.851)	(681.100)	(2.501.312)
<b>Depreciación y deterioro</b>	<b>(5.795.785)</b>	<b>(1.183.308)</b>	<b>(154.971)</b>	<b>(3.235.228)</b>	<b>(10.369.292)</b>
<b>Total activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre 2022</b>	<b>3.071.860</b>	<b>166.115</b>	<b>-</b>	<b>1.135.168</b>	<b>4.373.143</b>

	2023	2022
Reconocimiento inicial	3.720.132	5.235.274

Ajuste reconocimiento inicial	765.438	294.112
Abonos	(2.080.545)	(1.809.254)
Cancelación de contratos	(3.492)	-
<b>Total Pasivos por arrendamientos</b>	<b>2.401.533</b>	<b>3.720.132</b>
Corriente	1.809.845	1.750.575
No corriente	591.688	1.969.557

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2023	2022
Un año o menos	2.425.702	2.107.539
De 1 a 3 años	2.291.226	1.943.881
De 3 a 5 años	107.270	158.049
<b>Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos</b>	<b>4.824.198</b>	<b>4.209.469</b>
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(2.422.665)	(489.337)
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>2.401.533</b>	<b>3.720.132</b>
Corriente	1.809.845	1.750.575
No corriente	591.688	1.969.557

2023	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	3.071.860	452.042	(1.704.536)	-	1.819.366	1.627.715
Equipo de transporte terrestre	166.115	308.104	(232.119)	(5.868)	236.232	773.818
Maquinaria y equipo de producción	-	5.291	(45.692)	40.401	-	-
Mejora en propiedad ajena	1.135.168	-	(681.101)	-	454.067	-
<b>Activos por derecho de uso, neto / Pasivos por arrendamiento</b>	<b>4.373.143</b>	<b>765.437</b>	<b>(2.663.448)</b>	<b>34.533</b>	<b>2.509.665</b>	<b>2.401.533</b>

2022	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	4.444.964	151.946	(1.525.050)	3.071.860	3.554.933
Maquinaria y equipo de producción	10.043	80.808	(90.851)	-	40.517
Equipo de transporte terrestre	309.068	61.358	(204.311)	166.115	124.682
Derecho de uso en mejora en propiedad ajena	1.816.268	-	(681.100)	1.135.168	-
<b>Activos por derecho de uso, neto / Pasivos por arrendamiento</b>	<b>6.580.343</b>	<b>294.112</b>	<b>(2.501.312)</b>	<b>4.373.143</b>	<b>3.720.132</b>

A diciembre 31 de 2023 la depreciación de activos por derecho de uso reconocida en el gasto del periodo asciende a \$2.663.448 (2022 - \$2.501.312).

### 21.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

<b>Arrendamientos bajo NIIF 16</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	239.377	330.593
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	174.105	353.473
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	1.758.440	501.585
Flujos de efectivo por arrendamiento (incluye intereses)	(2.319.921)	(2.139.847)

#### 21.1.4 Opciones de renovación

Los arrendamientos de la Compañía contienen opciones de renovación que puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta 6 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato.

Generalmente, la Compañía ejerce estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por la Compañía y no por el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento, a su vez, reevalúa si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

#### 21.2 Arrendamientos como arrendador

La Compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

#### NOTA 22: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprenden:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 37)	146.961.524	144.938.836
Compra de inversiones (1)	5.461.948	5.442.277
Otras cuentas por pagar (2)	1.885.246	1.002.441
Honorarios (3)	1.695.186	3.401.619
Servicios técnicos	806.186	561.064
Dividendos por pagar	284.775	235.655
<b>Total</b>	<b>157.094.865</b>	<b>155.581.892</b>
Corriente	117.045.741	116.209.939
No corriente	40.049.124	39.371.953

(1) Corresponde a la cuenta por pagar a Murcia Murcia S.A.S. \$5.461.948 (2022 - \$5.442.277) por compra de la participación a minoritarios de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio APP Llanos.

(2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por concepto de beneficio educativo \$307.645 (2022 - \$0), vigilancia \$227.371 (2022 - \$157.876), arrendamiento por \$271.180 (2022 - \$271.180), publicidad \$191.563 (2022 - \$20.238), cuenta por pagar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. \$157.455 (2022 - \$0) y por cobros de traslados de personal y comisiones \$441 (2022 - \$13).

(3) La variación corresponde principalmente a disminución por asesoría técnica (\$936.408), asesoría jurídica (\$832.754), asesoría tributaria (\$16.805), capacitación de personal (\$5.443) y aumento en asesoría financiera \$113.220.

## NOTA 23: Provisiones

Las provisiones a 31 de diciembre corresponden a:

	2023	2022
Otras Provisiones (1)	4.923.260	8.346.314
Litigios y demandas (2)	569.394	569.394
<b>Total</b>	<b>5.492.654</b>	<b>8.915.708</b>
Corriente	1.486.774	5.430.005
No corriente	4.005.880	3.485.703

(1) Corresponde al reconocimiento del earn out payment a MIP Cinco Transporte Iberoamérica (Macquarie) \$4.005.881 (2022 - \$3.485.703) asociado a la venta en junio de 2022 de la participación sobre la subsidiaria Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación \$738.125 (2022 - \$571.108), Autopistas del Oeste S.A. \$89.493 (2022 - \$112.632) y a la reclasificación de saldos de inversión negativa de la participación del patrimonio de Odinsa S.A. en JV Dovicon O&M S.A.S. por \$89.761 (2022 - \$89.761).

En 2023, Odinsa S.A. reversó la provisión de inversión negativa sobre la participación patrimonial en Consorcio Farallones por (\$4.087.110), debido a que, durante el año, la posición patrimonial de la entidad fue positiva.

(2) Corresponde a provisión de proceso laboral con el P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado por \$504.000 y \$65.394 a demandas laborales que se encuentra en estado probable.

El movimiento de las provisiones fue el siguiente:

	Otras Provisiones	Litigios y Demandas	Total
<b>1° de enero de 2023</b>	<b>8.346.314</b>	<b>569.394</b>	<b>8.915.708</b>
Reversiones realizadas	(3.943.231)	-	(3.943.231)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	520.177	-	520.177
<b>Total provisiones al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.923.260</b>	<b>569.394</b>	<b>5.492.654</b>
Corriente	917.380	569.394	1.486.774
No corriente	4.005.880	-	4.005.880
<b>Total provisiones</b>	<b>4.923.260</b>	<b>569.394</b>	<b>5.492.654</b>

	Otras Provisiones	Litigios y Demandas	Total
<b>1° de enero de 2022</b>	<b>51.500</b>	<b>569.394</b>	<b>620.894</b>
Provisiones realizadas	8.113.484	-	8.113.484
Otros cambios	181.330	-	181.330
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>8.346.314</b>	<b>569.394</b>	<b>8.915.708</b>
Corriente	4.860.611	569.394	5.430.005
No corriente	3.485.703	-	3.485.703
<b>Total provisiones</b>	<b>8.346.314</b>	<b>569.394</b>	<b>8.915.708</b>

## NOTA 24: Beneficios a empleados

El saldo a 31 de diciembre de beneficios a empleados está conformado así:

Detalle	2023	2022
Beneficios a los empleados de corto plazo (1)	6.177.267	8.547.985
Beneficios post-empleo (2)	3.206.282	330.739
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>9.383.549</b>	<b>8.878.724</b>
Corriente	6.270.317	8.642.347
No corriente	3.113.232	236.377

- 1) Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, entre otros.
- 2) La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

#### 24.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, educación, entre otros.

#### 24.2 Beneficios a los empleados post-empleo

El monto incluido en el Estado de Situación Financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

	2023	2022
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	10.293.585	9.616.022
Costo del servicio corriente	405.903	373.795
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	993.121	787.552
Ganancia (pérdida) actuarial	2.514.737	(483.784)
Valor razonable activos del plan a 31 de diciembre	(11.094.114)	(10.057.208)
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>3.113.232</b>	<b>236.377</b>
Pasivos por aportaciones definidas	93.050	94.362
<b>Total beneficios a empleados post empleo</b>	<b>3.206.282</b>	<b>330.739</b>
Duración promedio de las obligaciones por beneficios definidos	12	12

#### Beneficio de Aportes a la Seguridad Social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual la Compañía asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. Los beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

#### Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación



El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para financiar una pensión vitalicia para el ejecutivo (sin incluir sustitución a beneficiarios) igual al faltante, con relación a la pensión máxima legal del 70% de 25 salarios mínimos legales, para alcanzar una pensión ideal cuyo monto es función del número de años laborados en el Grupo -1.17% por año de servicio-, con un máximo del 35% del salario devengado en el momento del retiro (este máximo se logra con 30 o más años de servicio). La bonificación incluye los impuestos que generará el pago del beneficio. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

### Principales supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	2023	2022
Tasa de descuento	8,25%	9,75%
Incremento salarial	4.00%	4.00%
Tasa de inflación	3.00%	3.00%

### Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en la tasa de descuento y 1% en el incremento salarial sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos actuariales significativos 2023	Tasa	Valor actual de los beneficios
Tasa de descuento	8,25%	14.207.346
Incremento del 1% en la tasa de descuento	9,25%	13.308.936
Disminución del 1% en la tasa de descuento	7,25%	15.183.684
Tasa de incremento salarial	4,00%	14.207.346
Tasa de Incremento salarial del 1% en el IPC	5,00%	15.218.510
Tasa de incremento salarial disminución del 1% en el IPC	3,00%	13.526.954

Supuestos actuariales significativos 2022	Tasa	Valor actual de los beneficios
Tasa de descuento	9,75%	10.293.584
Incremento del 1% en la tasa de descuento	10,75%	9.587.218
Disminución del 1% en la tasa de descuento	8,75%	11.066.222
Tasa de incremento inflación	4,00%	10.293.584
Tasa de Incremento inflación del 1% en el IPC	5,00%	11.105.533
Tasa de incremento inflación disminución del 1% en el IPC	3,00%	9.540.811

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
<b>Valor presente de las obligaciones a 1° de enero</b>	<b>10.293.585</b>	<b>9.616.022</b>
Costo del servicio corriente	405.903	373.795
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	993.121	787.552



Pérdida actuarial debido a experiencia	1.194.105	-
Pérdida (ganancia) por supuestos financieros	1.320.632	(483.784)
<b>Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>14.207.346</b>	<b>10.293.585</b>

### Gastos de personal reconocidos en el período

A continuación, se presenta el gasto de personal a diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
Sueldos y salarios	13.370.378	14.966.252
Aportaciones a la seguridad social	1.249.425	1.621.267
Otros beneficios a los empleados de corto plazo	8.688.789	9.150.801
<b>Total gastos por beneficios a empleados de corto plazo</b>	<b>23.308.592</b>	<b>25.738.320</b>
Gastos por beneficios post- empleo, planes de aportaciones definidas	1.166.351	1.309.653
Gastos por beneficios de terminación	608	91.133
<b>Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo</b>	<b>1.166.959</b>	<b>1.400.786</b>
Otros gastos de personal	1.617.340	1.433.176
<b>Total de otros gastos por beneficios a empleados</b>	<b>1.617.340</b>	<b>1.433.176</b>
<b>Total gastos por beneficios a empleados administrativos</b>	<b>26.092.891</b>	<b>28.572.282</b>

### NOTA 25: Bonos

Los títulos emitidos a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2023	2022
Bonos en circulación (*)	-	278.165.422
Intereses	-	3.521.152
<b>Total títulos emitidos</b>	<b>-</b>	<b>281.686.574</b>
Corriente	-	281.686.574

(\*) A 31 de diciembre de 2023 la Compañía canceló los bonos en circulación de la Subserie A3 según su vencimiento estipulado el 02 de enero 2023, en diciembre de 2022 se tenía un saldo de \$280.000.000 de acuerdo con su valor nominal, correspondientes a esta misma subserie.

A continuación, se detallan las condiciones de los bonos y papeles comerciales pendientes con sus diferentes plazos y montos:

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos	
					2023	2022
Odinsa S.A. (1)	2/10/2020	3 años	5,20%	COP	-	280.000.000
<b>Total bonos valor nominal</b>					<b>-</b>	<b>280.000.000</b>
Intereses causados al corte					-	3.521.152
Costo amortizado					-	(1.834.578)
<b>Total bonos</b>					<b>-</b>	<b>281.686.574</b>

(1) El 6 de julio de 2020, la Junta Directiva de Odinsa S.A. mediante decisión adoptada a través del mecanismo de voto escrito, autorizó el inicio del trámite para la emisión y colocación de unos bonos ordinarios de Odinsa S.A. en el Mercado Público de Valores en Colombia, hasta \$280.000.000, para lo cual autorizó iniciar los trámites

pertinentes a fin de obtener las autorizaciones correspondientes. Fitch Ratings – asignó una calificación nacional de largo plazo de ‘AA- (Col) a la mencionada emisión. Dichos bonos se encontraban inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE- y la Bolsa de Valores de Colombia – BVC- y fueron negociados en el mercado secundario.

El 2 de octubre de 2020, Odinsa S.A. logró una emisión de bonos ordinarios en el Mercado Público de Valores por \$280.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 0730 del 18 de agosto de 2020, con la activa participación tanto de inversionistas institucionales como de personas naturales, lo que evidencia el respaldo a la Compañía y a su visión estratégica de largo plazo, así como el interés en el sector de la infraestructura en Colombia. La colocación se realizó mediante el mecanismo de Subasta Holandesa y recibió ofertas por un monto de \$436.805.000, lo que representa 1,56 veces el monto ofrecido.

Esta emisión y colocación le otorgó flexibilidad financiera a la Compañía para continuar fortaleciendo su posición en el sector y mantener un crecimiento bajo un esquema de financiación estructurado. La operación fue liderada por Banca de Inversión Bancolombia S.A. corporación financiera en calidad de agente estructurador, Valores Bancolombia S.A. comisionista de bolsa como agente líder colocador, Credicorp Capital Colombia S.A. como agente colocador y la firma Posse Herrera Ruiz como asesores legales. Los recursos obtenidos en esta emisión se destinaron a la sustitución de pasivos financieros, entre ellos el pasivo de los bonos ordinarios emitidos en 2017 y con vencimiento el 4 de octubre del 2020.

A continuación, los detalles de las colocaciones de Odinsa S.A.:

Subserie	A3
Plazo	3 años
Indexación	Tasa fija
Fecha de emisión	2 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento	2 de octubre de 2023
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	5,80% EA
Tasa de corte	5,20% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV
Base	365
Monto demandado	436.805.000
Monto adjudicado	280.000.000

Durante el 2023, la Compañía realizó recompra de los bonos ordinarios de la subserie A3 por \$71.315.000, previo a su vencimiento. El 2 de octubre de 2023, Odinsa S.A. terminó de pagar el capital de los bonos restantes por \$208.685.000, con lo que mejora su estructura de capital y reduce los gastos de interés.

Durante el año 2023 se reconocieron gastos por intereses por \$13.254.032 (2022- \$21.665.935).

## NOTA 26: Otros pasivos no financieros

A continuación, se presenta el detalle de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre:

Detalle	2023	2022
Retención en la fuente y retención de IVA	588.479	1.059.550
Retención para garantía de contratos	362.135	329.510
Impuestos Industria y Comercio (1)	354.359	1.225.141
Otros (2)	16.850	1.094.950
Pasivos por ingresos recibidos para terceros (3)	-	2.887.500
Retención en la fuente industria y comercio	-	47.212
IVA por pagar	-	3.800
<b>Total</b>	<b>1.321.823</b>	<b>6.647.663</b>
Corriente	1.321.823	6.647.663

- (1) La disminución con respecto al 2023, corresponde principalmente a que en el año 2022 se reconoció el impuesto de industria y comercio de los Municipios de Medellín y Dosquebradas, sobre el incremento en los otros ingresos por la baja de las cuentas por pagar Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. y por la terminación anticipada del contrato de Concesión con Republica Dominicana.
- (2) La disminución con respecto al 2023, corresponde principalmente a que en el año 2022 se reconocieron sanciones e intereses de la corrección de la declaración de renta 2019.
- (3) En el año 2022 los pasivos por ingresos recibidos para terceros corresponden a Consorcio Farallones por la venta del predio La Viuda por \$2.887.500.

## NOTA 27: Capital social y prima en colocación de acciones

El saldo del capital emitido a 31 diciembre comprende:

	2023	2022
<b>Capital autorizado</b>		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
<b>Capital suscrito y pagado</b>		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
<b>Total</b>	<b>19.604.682</b>	<b>19.604.682</b>

Reconciliación de las acciones ordinarias	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	196.046.822	19.604.682	354.528.587
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	196.046.822	19.604.682	354.528.587
Clase de Acciones	Número de accionistas	% Capital social	
Acciones ordinarias	152	100%	

A continuación, se detalla los principales accionistas de Odinsa S.A.:

Inversionista	% de participación
Grupo Argos S.A.	94,99%

Sator S.A.S.	4,95%
Accionistas minoritarios	0,06%

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

## NOTA 28: Reservas y otro resultado integral

### 28.1 Reservas

El saldo de reservas a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Otras reservas ocasionales (1)	923.582.194	811.534.460
Reserva legal (2)	78.498.174	78.498.174
<b>Total reservas</b>	<b>1.002.080.368</b>	<b>890.032.634</b>

#### (1) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Reserva para futuras inversiones	921.782.194	811.534.460
Otras reservas ocasionales	1.800.000	-
<b>Total otras reservas ocasionales</b>	<b>923.582.194</b>	<b>811.534.460</b>

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

En reunión celebrada el 15 de agosto de 2023, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N° 56 aprobó realizar la distribución de dividendos a los accionistas por \$320.000.000 (Ver Nota 30 Dividendos).

En reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N° 55 aprobó realizar la distribución de utilidades de 2022, a través de la creación y apropiación de la reserva ocasional para futuras inversiones por \$430.247.734 y apropiación para ser destinado a actividades de responsabilidad social por \$1.800.000.

En reunión celebrada el 22 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N° 53 aprobó la creación y apropiación de la reserva ocasional para futuros repartos de dividendos por \$358.628.340 y de las reservas para futuras inversiones por \$21.371.660 con el fin de realizar la distribución de dividendos a los accionistas por \$380.000.000 (Ver Nota 30 Dividendos).

#### (2) Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

### 28.2 Otro resultado integral (ORI)

	2023	2022
--	------	------

Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	164.806.136	536.891.799
Ganancias de inversiones patrimoniales	3.516.734	6.409.352
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(156.887)	493.729
Coberturas de flujos de efectivo (2)	-	(44.573.473)
<b>Total otro resultado integral (ORI)</b>	<b>168.165.983</b>	<b>499.221.407</b>

(1) El detalle de la diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero corresponde:

	2023	2022
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos por conversión de negocios en el extranjero (*)	161.499.178	430.410.562
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero (**)	3.306.958	106.481.237
<b>Total ORI conversión de negocios en el extranjero</b>	<b>164.806.136</b>	<b>536.891.799</b>

(\*) La variación, corresponde principalmente a la venta de la participación de Odinsa S.A. en Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. e International Airport Finance, S.A. (correspondiente al 23,25% del total de las acciones en circulación de Coportación Quiport e International Airport Finance, y el 25% para el caso de Quito Airport Management) a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings. (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

Como consecuencia de lo anterior, se reclasificó desde el otro resultado integral (ORI) hacia el resultado del período, la diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero sobre Corporación Quiport (\$214.021.017 Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. (\$31.949.376) e International Airport Finance S.A. (\$1.337.376).

Durante 2022, se realizaron transferencias desde el otro resultado integral (ORI) hacia el resultado del período por (\$84.893.648), correspondientes a la diferencia en cambio por conversión en Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A., debido a su liquidación en noviembre y diciembre de 2022; además de la diferencia en cambio por conversión en Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (liquidada en 2023), JV Proyectos BTA S.R.L. (liquidada en 2023) y JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación) a raíz de la finalización de sus operaciones y la decisión definitiva de liquidarlas por parte de sus accionistas.

(\*\*) La variación corresponde principalmente a la desagregación del ORI por conversión de Marjoram Riverside Company S.A. entre éste y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC., debido a la venta de la primera a Odinsa S.A. por \$63.898.752.

La conversión de negocios en el exterior remanente se genera principalmente por las inversiones de Odinsa S.A. en sus compañías de Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. y Caribbean Infrastructure Company N.V.

(2) El detalle de coberturas de flujos de efectivo corresponde a:

	2023	2022
Método de participación por pérdida neta de instrumentos coberturas de flujo de efectivo (*)	-	(68.574.573)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo (**)	-	24.001.100
<b>Total saldo ORI por cobertura de flujo de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>(44.573.473)</b>

Durante 2023, Odinsa S.A. vendió el 2,5% de las acciones en circulación que mantenía sobre Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica; y posteriormente, aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S., el valor razonable de los derechos económicos y políticos, respectivamente, que poseía sobre dicha inversión

(correspondientes al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía posterior a la venta mencionada). (Ver Nota 39 Hechos relevantes).

(\*) Como consecuencia de lo anterior, Odinsa S.A. reclasificó desde el otro resultado integral (ORI) hacia el resultado del período \$36.736.379. El saldo restante se reconoció en los Estados Financieros como parte de la utilidad no realizada sobre el aporte de capital realizado al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura.

(\*\*) Así mismo, y producto de la misma negociación, Odinsa S.A. dio de baja el ORI por impuesto diferido por método de participación patrimonial de coberturas de flujo de efectivo sobre Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A. por (\$24.001.100). Este valor fue ajustado contra el pasivo por impuesto diferido, por lo cual, no tuvo efecto en resultados.

Durante 2022, debido a la venta de la inversión en Concesión La Pintada S.A.S. se realizaron transferencias de otro resultado integral hacia el estado de resultados consolidados por \$2.287.538 asociado con coberturas de flujo de efectivo netos de impuestos.

## NOTA 29: Otros componentes del patrimonio

	2023	2022
Compras a participación no controladora (1)	24.283.175	24.283.175
MPP - Otras variaciones patrimoniales	(4.537.768)	(4.912.098)
<b>Otros componentes del patrimonio</b>	<b>19.745.407</b>	<b>19.371.077</b>

(1) El saldo corresponde a la compra a accionistas minoritarios del 30% del Consorcio Vial de los Llanos por \$10.378.042 y 13,16% de Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A. \$13.905.133.

## NOTA 30: Dividendos

### Dividendos decretados

En reunión extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 2023, la Asamblea General de Accionistas decretó sobre las acciones ordinarias un dividendo de \$1.632,26 pesos por acción con cargo a las reservas, y cuyo pago se realizó en una sola cuota en el mes de septiembre 2023:

	Acciones	\$ Anuales por acción	Diciembre 2023
Dividendos ordinarios	196.046.822	1.632,26	320.000.000
<b>Dividendos decretados</b>			<b>320.000.000</b>

En reunión celebrada el 22 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas decretó sobre las acciones ordinarias un dividendo de \$1.938,31 pesos por acción, cuyo pago se realizó en dos cuotas, una cuota de \$969,15 por acción en el mes de abril 2022 y una cuota de \$969,16 por acción en el mes septiembre 2022:

	Acciones	\$ Anuales por acción	Diciembre 2022
Dividendos ordinarios	196.046.822	1.938,31	380.000.000
<b>Dividendos decretados</b>			<b>380.000.000</b>

Se pagaron dividendos en efectivo a accionistas minoritarios por \$133.629 (2022 - \$104.201).

Se pagaron dividendos a accionistas mayoritarios Grupo Argos por \$303.977.281 (2022 - \$360.956.622) y Sator S.A.S. por \$15.839.970 (2022 - \$18.809.977).

### NOTA 31: Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias a 31 de diciembre son:

Detalle	2023	2022
Intereses (1)	11.122.030	24.998.986
Ventas de bienes y servicios	399.454	-
Inmobiliario y Construcción	120.000	1.845.813
<b>Total</b>	<b>11.641.484</b>	<b>26.844.799</b>

(1) Los ingresos generados por intereses por préstamos a compañías son:

Tercero	2023	2022
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria De Occidente S.A. (*)	2.635.764	-
Autopistas Del Café S.A.	2.322.733	-
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	2.302.838	2.300.974
Terceros asociados a la venta de Generadora Eléctrica del Caribe (GENA)	2.052.365	1.630.449
Chamba Blou N.V.	1.267.266	1.267.560
Levante V.S. S.A.S.	499.246	-
Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (*)	34.173	4.670.915
Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación	7.645	9.601
International Airport Finance S.A.	-	79.393
Construcciones El Condor S.A.	-	238.593
Concesión La Pintada S.A.S. (*)	-	14.759.129
Summa S.A.S.	-	42.372
<b>Total</b>	<b>11.122.030</b>	<b>24.998.986</b>

(\*) La disminución de los ingresos por intereses asociados a la deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Concesión La Pintada S.A.S corresponde principalmente a que dicha deuda fue vendida al socio estratégico Macquarie y aportada al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura entre 2022 y marzo de 2023, por tanto, su impacto fue menor en el período actual.

### NOTA 32: Método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Los resultados por método de participación patrimonial de la Compañía a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2023	2022
---------	------	------



Método de participación subsidiarias	(5.167.723)	(10.034.201)
Método de participación asociadas y negocios conjuntos	129.704.458	201.002.726
<b>Total método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>124.536.735</b>	<b>190.968.525</b>

A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

<b>Compañía</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Marjoram Riverside Company S.A.	21.424.335	7.347.596
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	3.101.002	1.618.746
Autopistas de Los Llanos S.A. En liquidación	2.010.706	(102.921)
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	795.003	968.114
Odinsa Servicios S.A.S.	282.003	129.742
Autopistas del Café S.A. (*)	-	7.683.421
Consortio Grupo Constructor Autopistas del Café (*)	-	8.762.098
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S. (*)	-	6.494.632
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (*)	-	6.569.547
Boulevard Turístico Del Atlántico S.A. (***)	-	(3.432.405)
Fideicomiso Fiducoldex Autopistas del Café S.A. (*)	-	368.107
Autopistas del Nordeste C. Por A. (***)	-	(1.920)
Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (liquidada en 2023)	-	(47.432.240)
JV Proyectos BTA SRL. (liquidada en 2023) (***)	(158.821)	286.856
Constructora Bogotá Fase III S.A. En liquidación	(167.017)	(1.074.022)
Consortio App Llanos	(470.484)	488.009
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	(984.576)	739.487
Chamba Blou N.V.	(2.313.723)	(1.776.323)
Caribbean Infrastructure Company (CICI) N.V.	(28.686.151)	2.329.275
<b>Participación neta resultados en subsidiarias</b>	<b>(5.167.723)</b>	<b>(10.034.201)</b>
FCP Compartimentos D Odinsa Infraestructura (**)	54.224.542	-
Corporación Quiport S.A.	32.494.134	53.529.961
FCP Compartimentos A Odinsa Infraestructura (**)	31.198.113	128.476.141
FCP Compartimentos B Odinsa Infraestructura (**)	26.701.530	4.923.374
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC.	6.695.562	-
International Airport Finance S.A.	696.782	701.237
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	370.241	-
P.A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado	79.522	30.703
Aerotocumen S.A. En liquidación	(3.417)	(2.702)
Consortio Mantenimiento Opain en liquidación	(44.582)	(26.070)
Consortio Constructor Nuevo Dorado (liquidada en 2023)	(303.120)	(13.748)
Odinsa Vías S.A.S.	(544.768)	(195.734)
Consortio Farallones	(6.706.365)	(50.518.392)
FCP Compartimentos C Odinsa Infraestructura (**)	(15.177.609)	39.489.673
<b>Participación neta resultados en negocios conjuntos</b>	<b>129.680.565</b>	<b>176.394.443</b>
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	-	-
Summa S.A.S.	23.893	5.679
Concesión La Pintada S.A.S. (*)	-	24.602.604
<b>Participación neta resultados en asociadas</b>	<b>23.893</b>	<b>24.608.283</b>



(\*) Debido a la venta durante 2022 de las participaciones sobre las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el fideicomiso), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café; y la inversión en asociada de Concesión La Pintada S.A.S., al socio estratégico Macquarie y posterior aporte de la participación remanente al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, los ingresos por método de participación de 2023 no cuentan con ninguna contribución por los resultados de estas compañías, a diferencia del periodo comparativo.

(\*\*) En septiembre 2023 se realizó la valoración de las inversiones que posee El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y que están medidas a valor razonable. De acuerdo con las estimaciones realizadas por los expertos en valoración, el resultado fue un incremento neto en el valor razonable de las inversiones, lo cual generó utilidades asociadas a dicha valoración. Durante el mismo período, se recibieron los dividendos decretados por las inversiones que posee el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura.

(\*\*\*) Para el año 2023 estas compañías se encuentran liquidadas.

### NOTA 33: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2023	2022
Honorarios (1)	26.446.278	48.578.910
Gastos de personal (2)	26.092.891	28.572.282
Servicios (3)	6.437.165	5.515.854
Gastos de viaje (4)	5.722.469	4.819.268
Depreciación (5)	2.752.099	2.875.265
Arrendamientos (6)	1.932.546	855.058
Diversos	1.575.181	1.509.971
Seguros (7)	1.112.593	686.251
Impuestos (8)	831.250	2.617.885
Mantenimiento	702.828	499.438
Contribuciones y afiliaciones	327.860	360.395
Adecuaciones e instalaciones	185.168	175.758
Amortización (9)	147.506	63.399
Gastos legales	131.754	112.620
Deterioro de valor activos financieros (10)	50.397	40.885.544
<b>Total</b>	<b>74.447.985</b>	<b>138.127.898</b>

(1) La variación corresponde principalmente a disminución en asesoría financiera por J.P. Morgan Securities LLC. por (\$13.547.728) y BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. (\$2.716.675), además de disminución de gastos de asesoría jurídica (\$3.616.414), revisoría fiscal (\$310.760) y asesoría técnica (\$39.236), todo en el marco del proyecto de vertical de vías y aeropuertos.

(2) La variación está dada principalmente por la disminución de salario integral (\$1.595.874), bonificaciones (\$565.856), aportes de nómina (\$561.292). Aumento en seguros \$137.947, prestaciones sociales \$149.718 y otros gastos de personal \$119.158.

(3) La variación esta generada principalmente por aumento en gastos de asistencia técnica \$365.476, servicios temporales \$275.733, publicidad y propaganda \$148.027, servicios de vigilancia \$83.769 y servicios de correo \$79.542. Disminución en gasto por servicio de procesamiento electrónico (\$146.101).

(4) Variación generada principalmente por aumento en gastos de viaje en pasajes aéreos \$627.133, y alojamiento y manutención \$243.543.

(5) El siguiente es el detalle de la depreciación del periodo:

Detalle	2023	2022
Derechos de uso construcciones y edificaciones	1.704.536	1.525.050
Derechos de uso mejoras propiedades ajenas	681.101	681.100
Derechos de uso equipo de transporte	232.119	204.311
Equipo de oficina	39.912	234.755
Equipo de computación	42.940	93.568
Flota y equipo de transporte	5.169	45.000
Derechos de uso maquinaria y equipo	45.692	90.851
Maquinaria y equipo	630	630
<b>Total</b>	<b>2.752.099</b>	<b>2.875.265</b>

(6) La variación corresponde principalmente al aumento en arrendamiento de equipo de computación y comunicación \$949.819.

(7) La variación corresponde principalmente al aumento de pólizas por rotura de maquinaria por \$279.486, seguros de incendios por \$86.956 y pólizas de responsabilidad civil por \$37.132.

(8) La variación es dada principalmente por disminución impuesto de industria y comercio (\$1.466.230), otros impuestos (\$325.708).

(9) La variación corresponde al aumento en cargos diferidos de licencias de software por \$84.107.

Detalle	2023	2022
Amortización licencias Software	147.506	63.399
<b>Total</b>	<b>147.506</b>	<b>63.399</b>

(10) Deterioro de valor de los activos financieros la variación corresponde a:

Detalle	2023	2022
Inversiones (Ver nota 19.2)	-	31.053.706
Deudores	50.397	46.812
Intangibles (Ver nota 15)	-	9.785.026
<b>Total</b>	<b>50.397</b>	<b>40.885.544</b>

#### NOTA 34: Otros ingresos, neto

Los otros ingresos, neto a 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Utilidad en venta de inversiones (Ver Nota 39)	312.510.202	247.858.569

Recuperación por deterioro (1)	31.141.410	465.273
Recuperaciones (2)	10.747.727	56.886.758
Utilidad en venta activos fijos, intangibles y otros activos (3)	1.287.548	15.828.236
Indemnizaciones	700.453	13.473
Aprovechamientos	235.252	1.309.226
Ingreso por compra ventajosa (4)	-	4.224.566
<b>Total otros ingresos</b>	<b>356.622.592</b>	<b>326.586.101</b>
Deterioro de activos mantenidos para la venta (Ver Nota 19)	(16.570.548)	-
Donaciones (5)	(2.331.657)	(2.064.061)
Impuestos (6)	(1.608.488)	(2.720.642)
Otros gastos diversos	(624.984)	(7.098)
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos (7)	(551.284)	(1.074.842)
Multas, sanciones y litigios	(27.576)	(47.052)
<b>Total otros gastos</b>	<b>(21.714.537)</b>	<b>(5.913.695)</b>
<b>Total otros ingresos, neto</b>	<b>334.908.055</b>	<b>320.672.406</b>

(1) El siguiente es el detalle de recuperación de deterioro:

Detalle	2023	2022
Inversión Corporación Quiport S.A. (Ver Nota 17.2 - 19.2)	30.221.458	-
Inversión Aerotocumen S.A. En liquidación (Ver Nota 19.2)	919.952	-
Cuentas por cobrar a Concesión La Pintada S.A.S. (Ver Nota 10)	-	465.273
<b>Total recuperación de deterioro</b>	<b>31.141.410</b>	<b>465.273</b>

(2) Corresponde principalmente a: recuperación de deterioro del intangible sobre la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana \$8.171.939 y recuperación por concepto de prima por resultados organizacionales \$2.370.591 (2022 - \$4.307.055). En 2022 se da de baja las cuentas por pagar por disolución de las compañías Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (liquidada en 2023) \$46.399.288 y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. \$4.773.051 y recuperación por concepto de prima por resultados organizacionales \$4.307.055.

(3) Corresponde a la utilidad de la venta de flota y equipos de transporte \$1.287.548. Para el 2022 corresponde principalmente a la utilidad de la venta a MIP Cinco Transporte Iberoamérica SL \$6.872.291 y al aporte en especie a Odinsa Vías S.A.S. \$3.436.146 de la posición contractual en el contrato de asesoría con Autopistas de Café S.A. y venta de maquinaria pesada entregada al Consorcio Farallones como aporte, debido a la terminación del Proyecto \$5.511.457.

(4) Corresponde a la utilidad generada en el año 2022 por la compra del 11% de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Construcciones El Condor S.A. \$4.224.566.

(5) Corresponde principalmente a donaciones realizadas a Fundación Grupo Argos \$1.800.000 (2022 - \$1.590.450), Fundación para el Progreso De La Región Bogotá - PROBOGO \$282.000 (2022 - \$249.000), Fundación para el Desarrollo de Antioquia \$90.500 (2022 - \$80.000), Fundación ELLA ES/SHE IS \$45.677 (2022 - 43.154), Universidad de los Andes \$32.000 (2022 - \$0), y otras donaciones de menor cuantía.

(6) Corresponde principalmente al gravamen a los movimientos financieros.

(7) Corresponde principalmente al retiro generado en el 2023 del proyecto en etapa de desarrollo de iniciativa privada Nuevo Aeropuerto de Cartagena por \$491.458, ya que estos gastos no son capitalizables.

En 2022 corresponde principalmente a la baja de cartera del Consorcio Remix por \$942.273 considerada incobrable por la terminación anticipada del contrato de Concesión con Republica Dominicana firmado con el gobierno de dicho país y la baja de los dividendos por cobrar de Autopista del Nordeste S.A. \$112.195.

### NOTA 35: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Intereses (1)	30.727.762	46.461.767
Ganancia por valoración de derivados (2)	7.705.215	856.224
Ingreso por valoración o costo amortizado	1.012.178	3.356.192
Ganancias por valoración de activos financieros a valor razonable	10	121.557
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>39.445.165</b>	<b>50.795.740</b>
Intereses (1)	(27.982.424)	(46.784.090)
Otros gastos financieros (3)	(3.452.625)	(6.112.254)
Pérdidas por valoración o costo amortizado	(2.511.749)	(3.096.836)
Pérdida por valoración de derivados (2)	(81.438)	(5.769.004)
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable (4)	(72.998)	(9.581.130)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(34.101.234)</b>	<b>(71.343.314)</b>
Diferencia en cambio (5)	(41.873.463)	94.254.791
<b>Total (gastos) ingresos, financieros netos</b>	<b>(36.529.532)</b>	<b>73.707.217</b>

(1) El ingreso para 2023 corresponde a rendimientos por certificados de depósito a término en moneda extranjera \$6.931.935 y en moneda nacional por \$5.762.031, otros activos financieros por \$9.467.590, fideicomisos de inversión en por \$7.466.765 y otros activos financieros por \$1.189.441. El ingreso en 2022 corresponde principalmente a los a los rendimientos de los bonos de Republica Dominicana por \$26.138.961 como producto de la fusión con Odinsa Holding Inc. y rendimiento con entidades financieras por \$18.817.034.

Para los gastos financieros en 2023 corresponden principalmente a intereses por obligaciones financieras, bonos y otros por \$27.982.424. Para los gastos financieros en 2022 corresponde principalmente a intereses pagados sobre bonos por \$21.665.935, para obligaciones financieras \$13.621.774 y préstamos a Autopistas del Café S.A. \$4.435.504, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$2.601.310, y Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$1.733.759.

(2) El ingreso por valoración de derivados corresponde a Forwards liquidados con Citibank por \$2.703.330, Banco Santander de Negocios Colombia S.A., por \$2.716.395 (2022 - \$0), Itaú CorpBanca Colombia S.A. por \$2.285.490 (2022 - \$856.224). El gasto por valoración de derivados corresponde a Forwards liquidados con Banco Santander de Negocios Colombia S.A., por \$81.438 (2022 - \$0), Citibank por \$0 (2022 - \$3.472.349), Itaú CorpBanca Colombia S.A. por \$0 (2022 - \$2.296.655).

(3) Corresponde a gastos financieros por concepto de comisiones.

(4) La variación corresponde principalmente a fusión en 2022 por absorción con Odinsa Holding Inc. por pérdida en valoración de bonos de Republica Dominicana por (\$9.420.984).

(5) La variación de la TRM es de (\$988,15) por dólar. La diferencia en cambio realizada presenta una variación en el año de \$81.680.109 y la diferencia en cambio no realizada es de \$54.448.145.

### NOTA 36: Utilidad por acción

La utilidad por acción a 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
<b>Utilidad por acción básicas</b>		
Provenientes de operaciones continuadas	1.668,14	2.203,80
<b>Utilidad por acción básicas total (*)</b>	<b>1.668,14</b>	<b>2.203,80</b>

(\*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2023	2022
Utilidad del período atribuible a los controladores	327.033.402	432.047.734
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	196.046.822	196.046.822
<b>Utilidad por acción atribuible a la controladora (*)</b>	<b>1.668,14</b>	<b>2.203,80</b>

### NOTA 37: Información de partes relacionadas

#### 37.1 Transacciones con partes relacionadas

A 31 de diciembre, La Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2023	2022	2023	2022
Asociadas (1)	-	42.372	184.621	147.295
Subsidiarias (2)	3.838.366	3.657.775	5.326.486	2.601.311
Negocios conjuntos (3)	31.141.411	77.726	-	30.226.744
Otras partes relacionadas (4)	53.233	-	6.413.949	6.251.946
Personal clave de la Gerencia (5)	214.867	200.984	13.749.515	20.330.485
Honorarios Miembros de Junta Directiva (6)	-	-	729.500	817.500
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>35.247.877</b>	<b>3.978.857</b>	<b>26.404.071</b>	<b>60.375.281</b>

#### Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a diciembre 2023:

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

La variación de ingresos y gastos esta generada principalmente por la venta en 2022 de las participaciones sobre las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el fideicomiso), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café; y la inversión en asociada de Concesión La Pintada S.A.S., al socio estratégico Macquarie y posterior aporte de la participación remanente al Fondo de Capital Privado por Compartimientos Odinsa Infraestructura, por lo que los ingresos, gastos y

costos entre estas partes relacionadas no se poseen en 2023 y solo están acumulados con corte al 31 de diciembre 2023.

- (1) Asociadas: Los gastos corresponden a servicios por asistencia técnica de Summa S.A.S. por \$184.621.
- (2) Subsidiarias: Los ingresos corresponden a intereses con Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$2.319.639, Chamba Blou N.V. por \$1.276.504 y Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación por \$7.645; ingresos por honorarios en servicios de construcción con Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación por \$120.000 y reintegro de costos y gastos de JV BTA S.R.L. \$114.578 compañía liquidada para septiembre de 2023. Los gastos corresponden a gastos financieros por intereses Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$5.326.486.
- (3) Negocios conjuntos: Los ingresos corresponden a recuperación por deterioro de inversiones de Corporación Quiport S.A. por \$30.221.458 y Aerotocumen S.A. En liquidación por \$919.953.
- (4) Otras partes relacionadas: Los ingresos corresponden a indemnizaciones de Suramericana S.A. por \$53.233. Los gastos generados corresponden a: Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por gastos de viajes y pasajes por \$3.734.368; Suramericana S.A. por gastos de pólizas por \$1.427.095 y gastos financieros por \$969.000; Pactia Inmobiliario gasto por arrendamiento de oficinas Medellín y Bogotá por \$18.189 y gastos financieros por \$265.297. Estas transacciones tienen relación con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (5) Personal clave de la gerencia: Los ingresos corresponden a intereses a préstamos del personal clave de la gerencia por \$214.867. Los gastos corresponden a la remuneración y prestaciones sociales por \$ 13.749.515.
- (6) Miembros de Junta Directiva: Los gastos corresponden a honorarios por \$729.500.

#### **Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a diciembre 2022:**

- (1) Asociadas: Los ingresos corresponden a intereses por préstamo a Summa S.A.S. por \$42.372 y gastos por servicios de asistencia técnica por \$147.295.
- (2) Subsidiarias: Los ingresos corresponden a saldos incorporados de fusión de Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$2.280.514; Chamba Blou N.V. por \$1.254.978 e ingreso por cobro de Retención de garantías con Constructora Bogotá Fase III S.A. en liquidación por \$9.601. Ingresos por honorarios de construcción con Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación por \$112.682. Los gastos corresponden a gastos financieros por intereses a Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$2.601.311.
- (3) Negocios conjuntos: Los ingresos corresponden a intereses de deuda subordinada a International Airport Finance S.A. por \$77.726, gasto por deterioro de cuentas por cobrar Aerotocumen S.A. en liquidación por \$5.286 y gasto por deterioro de inversiones de Corporacion Quiport S.A. por \$30.221.458.
- (4) Otras partes relacionadas: Los gastos generados corresponden a: Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por gastos de viajes y pasajes por \$3.391.160, Suramericana S.A. por gastos financieros \$969.000 y por pólizas \$891.611, Pactia Inmobiliario gasto por arrendamiento de oficinas Medellín y Bogotá por \$364.862 y gastos financieros por \$635.313. Corresponden a transacciones con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (5) Personal clave de la gerencia: Los ingresos corresponden a intereses por préstamos por \$200.984. Los gastos corresponden a remuneración y prestaciones sociales \$20.330.485.

(6) Miembros de Junta Directiva: Los gastos corresponden a honorarios por \$817.500.

A 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, Odinsa S.A. presenta los siguientes saldos en cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas:

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2023	2022	2023	2022
Casa Matriz (1)	-	-	2.555	-
Asociadas (2)	-	359.450	289.083	307.920
subsidiarias (3)	66.402.608	76.759.972	144.222.801	142.488.984
Negocios conjuntos (4)	63.879.874	5.769	2.102.921	1.914.667
Otras partes relacionadas (5)	-	-	344.164	227.265
Personal clave de la Gerencia (6)	5.010.913	6.129.613	-	-
<b>Total partes relacionadas (Ver Nota 10 y 22)</b>	<b>135.293.395</b>	<b>83.254.804</b>	<b>146.961.524</b>	<b>144.938.836</b>
Deterioro (Ver Nota 10)	(843.003)	(1.004.073)	-	-
<b>Total partes relacionadas neto</b>	<b>134.450.392</b>	<b>82.250.731</b>	<b>146.961.524</b>	<b>144.938.836</b>

#### Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2023:

- (1) Casa matriz: corresponde a cuenta por pagar a Grupo Argos S.A. por \$2.555.
- (2) Asociadas: La cuenta por pagar corresponden a reembolsos de gastos de Summa S.A.S. por \$289.083.
- (3) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a: Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$42.725.600 y Chamba Blou N.V. \$20.654.293; dividendos decretados en Odinsa Servicios S.A.S. \$677.344; préstamo a Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación \$964.291; Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$1.237 y cuentas por cobrar por mandato con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$1.379.843.

Las cuentas por pagar corresponden a préstamos con Marjoram Riverside Company S.A. por \$97.594.661, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$45.828.613, Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$799.360 y Odinsa Servicios S.A.S. por \$167.

- (4) Negocios conjuntos: Las cuentas por cobrar corresponden a Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$55.111.753 por la entrega de los proyectos aeroportuarios Cartagena, Campo de Vuelo y El Dorado Max, así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de la transacción de vertical de vías y aeropuertos; Odinsa Vías S.A.S. por \$8.758.266 por la entrega del proyecto vial Conexión Centro, Aerotocumen S.A. En liquidación por \$9.854. Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep por \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción y cuenta por pagar al Consorcio Farallones \$188.254.
- (5) Otras partes relacionadas: Cuentas por pagar a Grupo Suramericana S.A. por \$323.254 por pólizas y a Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. \$20.910 por servicios de transporte. Estas transacciones tienen relación con entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.



(6) Personal Clave de la gerencia: Las cuentas cobrar corresponden a préstamos a colaboradores por tarjetas de crédito por \$21.904, vivienda por \$44.889, calamidad domestica por \$5.469 y otros por \$4.938.651.

#### Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2022:

- (1) Casa Matriz: a diciembre 31 de 2022 no existen saldos por cobrar o pagar.
- (2) Subsidiarias: Las cuentas por cobrar corresponden a saldos incorporados de la fusión de Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$50.462.630 con un deterioro de (\$998.304); Chamba Blou N.V. por \$24.576.226 dividendos decretados por las compañías Odinsa Servicios S.A.S. por \$677.344. Cuentas por cobrar por prestación de servicios a Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$7.843; Caribbean Infrastructure Company N.V. por \$732.445; Préstamo a Constructora Bogotá Fase III S.A. por \$302.371; Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$1.113.

Las cuentas por pagar corresponden a préstamos largo plazo con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$34.587.176 y a corto plazo por \$7.209.203; Marjoram Riverside Company S.A. por \$99.955.039 (principalmente por la compra de la inversión sobre Quito Airport Management (QUIAMA) LLC.); JV Proyecto ADN S.R.L. por \$585.900, JV Proyecto BTA S.R.L por \$131.499, Odinsa Aeropuertos S.A.S. por \$20.000 y Odinsa Servicios S.A.S. por \$167.

- (3) Asociadas: Las cuentas por cobrar corresponden a personal en encargo en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. - Opain S.A., por \$359.450 y cuentas por pagar por \$48.650; cobros de Summa S.A.S. por \$259.270.
- (4) Negocios conjuntos: Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo a Aerotocumen S.A. en liquidación por \$5.769 deterioro por (\$5.769). Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep por \$1.914.667.
- (5) Otras partes relacionadas: Cuentas por pagar a Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por \$220.363 y Suramericana S.A. por \$6.902. Corresponde a transacción con entidad con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos.
- (6) Personal Clave de la gerencia Las cuentas cobrar corresponden a préstamos a colaboradores por educación por \$490.131, vivienda por \$45.001, pólizas por \$8.013, calamidad domestica por \$7.489, tarjetas de crédito por \$6.744 y otros por \$5.572.235.

### 37.2 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia al 31 de diciembre, fue la siguiente:

	2023	2022
Beneficios a los empleados corto plazo	13.312.031	19.722.342
Beneficios post-empleo	437.484	608.143
Miembros de junta directiva	729.500	817.500
<b>Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia</b>	<b>14.479.015</b>	<b>21.147.985</b>

#### NOTA 38: Activos y pasivos contingentes

A continuación, se revelan las contingencias activas y pasivas actuales que tiene la Compañía a 31 de diciembre de 2023.

#### Pasivos contingentes



- Demanda laboral ante el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio con la cual el demandante pretende se determine que la enfermedad de la empleada es de origen laboral. La cuantía del proceso asciende a \$300.000.

Estado actual: sentencia favorable en primera instancia, mediante auto del 3 de abril de 2019, el tribunal admite recurso de apelación.

Según el concepto de los abogados a cargo del proceso la probabilidad de pérdida de este proceso es posible.

- Demanda laboral ante el Juzgado Segundo Laboral de Manizales, la accionante pretende el reintegro – fuero de la salud. La cuantía corresponde a \$30.723. El 13 de agosto de 2020 se auto fija la fecha audiencia de juzgamiento para el día 11 de febrero 2021.

Estado actual: Fallo de primera instancia favorable respecto del reintegro, pero con condena de \$1.500 por despido sin justa causa. En apelación.

Según el concepto de los abogados a cargo del proceso la probabilidad de ocurrencia es posible.

- Demanda laboral derivada del proyecto Concesión Santa Marta Paraguachón S.A., ante el Juzgado Segundo Laboral de Riohacha, con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a Odinsa. La cuantía del proceso asciende a \$21.798.

Estado actual: se encuentra pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación del proceso del demandante.

Según el concepto de los abogados a cargo del proceso la probabilidad de pérdida de este proceso es posible.

## **NOTA 39: Hechos Relevantes**

### **39.1 Alianza estratégica con el fondo internacional de infraestructura Macquarie Infrastructure and Real Assets (Plataforma de inversión de activos aeroportuarios)**

El 28 de septiembre de 2022 se firmó un acuerdo entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) para: (i) la venta del 7.15% de la participación mantenida por Odinsa S.A. en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A., (ii) la venta del 50% de las participaciones mantenida por Odinsa S.A. en Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC, e International Airport Finance, S.A., (iii) la venta del 50% de la participación de Odinsa S.A. en los desembolsos incurridos para el desarrollo de los proyectos relacionados con las iniciativas de: el nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max (ampliación del Sistema Aeroportuario de Bogotá) y (iv) la estructuración de la plataforma de administración de activos aeroportuarios “Odinsa Aeropuertos” junto con la conformación de un fondo de capital privado.

En 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets a través de sus vinculados, Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings, cumplidas las condiciones precedentes ante las autoridades correspondientes, instituciones financieras, aseguradoras y accionistas de las concesiones, consolidaron su alianza con el inicio de la nueva plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, en la que cada uno cuenta con una participación del 50%.

Esta plataforma comienza su operación enfocada en la gestión de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A., a cargo del aeropuerto El Dorado de Bogotá, y en la cual posee una participación del 65%; y Corporación Quiport S.A., responsable del aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, con un 46,5% de participación en su propiedad. En conjunto, estos dos aeropuertos movilizan más de 40 millones de pasajeros, y ostentaron el reconocimiento en 2022 como los mejores aeropuertos de Suramérica según la firma británica Skytrax (organización de calificación del transporte aéreo internacional).

Adicionalmente, ha iniciado a llevar a cabo la estructuración, desarrollo y administración de las siguientes Iniciativas Privadas (IP) que viene impulsando Odinsa S.A. en Colombia:

- **IP Nuevo aeropuerto de Cartagena:** iniciativa para trasladar el aeropuerto de Cartagena a una nueva infraestructura moderna, eficiente, sostenible, segura y con capacidad para atender el tráfico aéreo por los próximos años, acompañando las proyecciones de crecimiento de la ciudad y potenciando diferentes sectores económicos. Además, dada su ubicación estratégica, podría consolidarse como uno de los nodos de multimodalismo de la región y el país.
- **IP Campo de Vuelo:** contempla el mejoramiento y operación de las pistas y calles de rodaje del aeropuerto de Bogotá con infraestructura sostenible y tecnología de vanguardia, para fortalecer la seguridad y confiabilidad operacional de El Dorado, aportar al cuidado ambiental y al bienestar de las comunidades y usuarios.
- **IP El Dorado Max:** plantea la ampliación y mejoramiento de la infraestructura existente del aeropuerto El Dorado de Bogotá, así como la construcción de nuevas obras para maximizar su capacidad en el mediano plazo y seguir consolidando su posición entre los mejores del mundo.

Al mismo tiempo, dicha plataforma continuará explorando otras oportunidades de inversión y creación de valor en Colombia y en el continente americano, de la mano de Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets, contando así con la amplia experiencia de ambos en el mercado, además, de un importante respaldo financiero y fortaleza técnica.

La plataforma cuenta con el acompañamiento de Odinsa gestor profesional, filial 100% de Odinsa S.A., quien tiene como objetivo la asesoría y supervisión técnica de los proyectos aeroportuarios incluidos en la mencionada plataforma, asegurando la buena toma de decisiones, un exhaustivo control sobre el compartimiento de las inversiones y la correcta asignación de recursos en cuanto a las estrategias dispuestas por el máximo órgano organizacional.

Por su parte, el fondo de capital privado Odinsa Infraestructura en su compartimento D proporcionará a los inversionistas un instrumento de inversión a largo plazo, el cual, a través de la gestión de los activos entregados y los nuevos proyectos, procurará por la obtención de resultados económicos, así como por la correcta valoración de los activos netos.

### **39.2 Impacto contable de la venta de activos a Macquarie Infrastructure and Real Assets y posterior aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a la plataforma de inversión Odinsa Aeropuertos.**

Dentro de la negociación con Macquarie Infrastructure and Real Assets, Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación en Corporación Quiport S.A., Quiama Airport Management (QUIAMA) Ltd. e International Airport Finance, S.A. (correspondiente al 23,25% del total de las acciones en circulación de Corporación Quiport e International Airport Finance, y el 25% para el caso de Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. y el 7,15% de la participación mantenida en Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. (correspondiente al 2,5% del total de las acciones en circulación de esta concesión) a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings, y posteriormente aportó al fondo de capital privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a la plataforma Odinsa Aeropuertos, su participación restante en Sociedad Concesionaria

Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A., recibiendo el primero el valor razonable de los derechos económicos, y el segundo, la nuda propiedad de las acciones.

A su vez, Odinsa vendió el 50% de su participación sobre los activos intangibles relacionados a las Iniciativas Privadas Nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo (incluidos derechos fiduciarios) y el Dorado Max.

El precio de venta asumido por Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings ascendió a \$ 339.569.728 en su componente de inversiones y \$ 26.305.736 en su componente de los intangibles relacionados a las Iniciativas Privadas, totalizando así un monto de \$ 365.875.464 (USD 88.180).

A continuación, se detalla el resultado y flujo de caja de la operación a diciembre de 2023:

<b>Impacto en resultados</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Intangibles</b>	<b>Total</b>
Ingreso (1)	520.252.938	26.305.736	546.558.674
Costo (2)	(207.742.736)	(26.305.736)	(234.048.472)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>312.510.202</b>	-	<b>312.510.202</b>
Gastos de administración (3)	(15.741.132)	-	(15.741.132)
<b>Utilidad operacional</b>	<b>296.769.070</b>	-	<b>296.769.070</b>
Impuesto a las ganancias corriente	(3.059.962)	-	(3.059.962)
Impuesto diferido	(22.187.537)	-	(22.187.537)
<b>Utilidad neta de la operación</b>	<b>271.521.571</b>	-	<b>271.521.571</b>

- (1) El ingreso de la operación contempla tanto el valor de la venta reconocido por Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings, como el valor razonable por el cual fue recibida la participación restante de la inversión sobre Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. objeto del acuerdo al momento del aporte al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a la plataforma Odinsa Aeropuertos.
- (2) El costo de la operación incluye el valor en libros de las inversiones e intangibles vendidos, así como el valor del 50% los derechos en los dividendos decretados por Corporación Quiport S.A. en junio de 2023, y el Otro Resultado Integral por diferencia en cambio por conversión y coberturas reclasificado al resultado en la operación.
- (3) Incluye los honorarios de la transacción por valor de \$15.741.132 que corresponden principalmente a los honorarios de asesoría financiera y jurídica con los terceros BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A., Willkie Farr & Gallagher LLP, entre otros.

<b>Impacto en flujo de efectivo (Actividades de inversión)</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Efectivo recibido asociado a la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	339.569.728
Efectivo recibido asociado a la venta de activos intangibles	26.074.550
Efectivo recibido (intercambiado) asociado a la venta de derechos fiduciarios (1)	231.186
<b>Total efectivo recibido en la transacción</b>	<b>365.875.464</b>

- (1) El efectivo recibido (intercambiado) asociado a la venta de derechos fiduciarios corresponde al traspaso de la posición contractual en el capital reconocido en la cuenta fiduciaria de Campo de Vuelo con Banco de Occidente.

### 39.3 Fondo de capital Odinsa Infraestructura Compartimento D y Odinsa Aeropuertos S.A.S.

En junio de 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets, constituyeron el Fondo de Capital Odinsa Infraestructura en su Compartimentos D, el cual tiene como finalidad la administración de la inversión de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. Sobre este fondo, Odinsa posee el 50% de participación, aportando para ello los derechos económicos sobre la inversión anteriormente mencionada por un valor de \$ 296.348.381.

Sobre este aporte, Odinsa S.A. reconoció en sus Estados Financieros, la eliminación de \$ 116.659.183 correspondiente al resultado del aporte que está relacionado con su participación directa sobre el Fondo de Capital.

Para esta misma fecha, Odinsa S.A. aportó a la Compañía Odinsa Aeropuertos S.A.S. los derechos políticos sobre la inversión Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. por un valor de \$ 994.010. A su vez, Odinsa Aeropuertos S.A.S. integró como accionista a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica con una participación del 49.99% pasando así a ser controlado conjuntamente por ambos.

Durante 2023, Odinsa S.A. ha entregado a Odinsa Aeropuertos S.A.S., intangibles asociados a la estructuración de las iniciativas privadas de los proyectos nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo (incluidos derechos fiduciarios) y El Dorado Max por valor de \$ 26.305.736, de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas, firmados con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y sus vinculados, quienes han realizado lo mismo en igual proporción.

### 39.4. Alianza estratégica con el fondo internacional de infraestructura Macquarie Asset Management. (Plataforma de inversión de activos viales - continuación)

Durante 2022, como parte de la constitución y consolidación de la plataforma de activos viales Odinsa Vías, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”) acordaron gestionar a través de ésta las Iniciativas Privadas relacionadas al sector vial colombiano, entre las cuales se encuentran IP Perimetral de la Sabana e IP Conexión Centro, así como la eventual expansión de la concesión Túnel Aburrá Oriente.

Como paso previo a esto, en 2023, Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación sobre los activos intangibles relacionados a las Iniciativas Privadas Perimetral de la Sabana y Conexión Centro a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica (vinculado de Macquarie Asset Management). El precio de venta asumido ascendió a \$ 9.774.941 (USD 2.355) (incluidos derechos fiduciarios).

A continuación, se detalla el resultado y flujo de caja de la operación a diciembre de 2023:

	Impacto en resultados	Intangibles y derechos fiduciarios
Ingreso		9.774.941
Costo		(9.774.941)
<b>Resultado neto de la operación (1)</b>		<b>-</b>

Impacto en flujo de efectivo (Actividades de inversión)	diciembre 2023
Efectivo recibido asociado a la venta de activos intangibles	8.555.443
Efectivo recibido (intercambiado) asociado a la venta de derechos fiduciarios (1)	1.219.498
<b>Total efectivo recibido en la transacción</b>	<b>9.774.941</b>

(1) El efectivo recibido (intercambiado) asociado a la venta de derechos fiduciarios corresponde al traspaso de la posición contractual en el capital y rendimientos reconocidos en la cuenta fiduciaria de Conexión Centro con Bancolombia y la cuenta fiduciaria de Perimetral de la Sabana con Banco de Occidente.

### **39.5 Odinsa Vías S.A.S.**

Durante 2023, Odinsa S.A. ha entregado a Odinsa Vías S.A.S., el intangible asociado a la estructuración de la iniciativa privada del proyecto Conexión Centro (incluidos derechos fiduciarios de este proyecto) por valor de \$ 8.750.214, de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas, firmados con Macquarie Asset Management (“MAM”) y sus vinculados, quienes han realizado lo mismo en igual proporción.

### **NOTA 40: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de autorización de los estados financieros de la Compañía, no se presentaron hechos posteriores significativos.

### **Glosario**

**AMV:** Los activos clasificados como mantenidos para la venta (AMV), corresponden a los activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta, si la Compañía concluye que su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuo, de acuerdo con la NIIF 5 (Norma internacional de Información Financiera).

**CDT's:** Un certificado de depósito a término (CDT) es un instrumento de inversión establecido mediante certificado, que permite invertir una cantidad de dinero en una entidad financiera por un plazo determinado, generalmente 30, 60, 90, 180 o 360 días.

**Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC):** El WACC, de las siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado coste promedio ponderado del capital (CPPC), es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión. El cálculo de esta tasa es interesante valorarlo o puede ser útil teniendo en cuenta tres enfoques distintos. Como activo de la Compañía: es la tasa que se debe usar para descontar el flujo de caja esperado; desde el pasivo: el coste económico para la Compañía de atraer capital al sector; y como inversores: el retorno que estos esperan, al invertir en deuda o patrimonio neto de la Compañía.

**E.A.:** La TEA (Tasa Efectiva Anual) es la tasa de interés que calcula el costo o valor de interés esperado en un plazo de un año.

**FCP:** Se denomina Fondo de Capital Privado a los vehículos de inversión administrados por un equipo profesional, cuyo objetivo principal es proveer un retorno a mediano o largo plazo a sus inversionistas, a través de inversiones de capital en empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

**Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD):** Es un método ampliamente utilizado, que toma en consideración el valor del dinero a través del tiempo y que permite evaluar el efecto concreto de muchas variables en los rendimientos y comportamientos futuros de las empresas.

**IPC +:** El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

**PDU:** El Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU) hace parte de los documentos que por disposición legal se deben preparar y presentar al término de cada ejercicio contable.

**Repos:** Operación donde se vende un activo (como títulos financieros) a cambio de una suma de dinero, con el pacto de recomprarlo en una fecha posterior. En ese sentido, es similar a un préstamo de dinero con una garantía (el activo). Las operaciones repo son el principal mecanismo mediante el cual el Banco de la República suministra liquidez a la economía, con el objetivo de ajustar la oferta de dinero para garantizar que las tasas, con las que se prestan dinero las entidades financieras entre sí, se acerquen a la tasa de intervención del Banco de la República.

**TIDIS:** Son títulos valores desmaterializados emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que la DIAN efectúe la devolución de impuestos sobre saldos a favor, a nombre de los contribuyentes que lo soliciten.

**TRM:** La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

**IP (Iniciativa Privada):** Proyectos presentados por personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, o cualquier otra modalidad de asociación prevista en la ley, a una entidad estatal concedente para el diseño, la construcción, operación y mantenimiento de una obra pública a través de un contrato de concesión

**Tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate):** Es una tasa basada en acuerdos de recompra, que son transacciones para préstamos a un día, garantizados por valores del Tesoro de Estados Unidos.

**Tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate):** Es una tasa de interés determinada por las tasas que los bancos, que participan en el mercado de Londres, se ofrecen entre ellos para depósitos a corto plazo.